



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.



Número de Folio INFOMEX: 00389220
Solicitante: JOSE LUIS CORNELIO SOSA
Acuerdo: Información Disponible de manera parcial.

COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A 07 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTE.-

VISTOS: Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX- TABASCO, con el número de folio **00389220**, el solicitante quien dice llamarse **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, presentó su solicitud de acceso a la información ante este Sujeto Obligado. En consecuencia, atento a lo previsto en el artículo 119,124 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, procedáse a emitir el correspondiente acuerdo.

ACUERDO

I.- Con fecha once de marzo del dos mil veinte, por conducto del sistema informático de uso remoto denominado INFOMEX TABASCO, se notificó la solicitud de acceso a la información con folio No. **00389220**, donde el interés informativo del particular verso en obtener:

“LOS INFORMES de comprobación de gastos y programación, contratos, convenios y toda clase de actos municipales, 2015” (Sic)

Con fundamento en los artículos 49 y 50 fracciones III y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación a las garantías de seguridad Jurídica y legalidad consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitió los siguientes oficios para que se pronunciaran respecto del requerimiento informativo:

DIRECCION	OFICIO
FINANZAS MUNICIPAL	CTAIP/164/2020
OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	CTAIP/162/2020
ASUNTOS JURIDICOS	CTAIP/165/2020
ADMINISTRACION	CTAIP/163/2020

Se recibió respuesta por parte de mencionadas direcciones informando en su parte medular lo siguiente:

DIRECCION	OFICIO	RESPUESTA
FINANZAS MUNICIPAL	MHU/DF/0415/2020	“...En virtud de lo anterior hace de su conocimiento que la información referente a los informes de comprobación...”





**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO,
TABASCO.**

COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.



		<p>gastos y programacion, se encuentra integrada por 2243 fojas útiles, por lo que en este momento se entregan de manera física y gratuita las primeras 20 fojas, de conformidad con lo señalado en la Ley, y la reproducción de las 2223 fojas restantes tendrá un costo de \$0.84 c/u , haciendo un total de \$1,867.32 (Mil ochocientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.), lo anterior con base en el Tabulador de Ingresos Municipales 2019-2020, Huimanguillo, Tabasco, publicado en el Periodico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 26 de febrero 2020. Asimismo se solicita se realice la versión Publica de la información solicitada ya que se observa la probable existencia de datos clasificados como Confidencial, tal como el nombre..." (Sic)</p>
<p>OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.</p>	<p>AH/DOOTSM/00569/2020, DOP/DLC/013/2020</p>	<p>"...ANEXO OFICIO DOP/DLCO/013/2020, SIGNADO POR EL ING. LUCIO BALAN CORDOVA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA, MISMO QUE RINDE DICHA INFORMACION QUE A LETRA DICE:QUE DESPUES DE HABER REALIZADO UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA RELACIONADO CON LO REQUERIDO EN CADA UNO DE LOS ARCHIVOS TANTO FISICO COMO DIGITALES, NO EXISTE NINGUN DATO RELACIONADO CON LO ANTES MENCIONADO..." (Sic)</p>
<p>ASUNTOS JURIDICOS</p>	<p>DAJ/0259/2020</p>	<p>"...Que después de una búsqueda exhaustiva, en los archivos físicos y electrónicos que existen en esta Dirección a mi cargo, no existe registro</p>

Esperanza que Transparencia
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
2018-2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
2018-2021
Página 2 de 6



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

		alguno de dicha información antes requerida..." (Sic)
ADMINISTRACION	DA/246/2020,DA- y DC/061/2020	"...me permito informarle que después de realizar una búsqueda en los archivos de esta Dirección, envié a usted en medio magnético y físico el listado de contratos realizados durante el ejercicio 2015, cabe mencionar que la información anexa es de manera parcial, ya que no se cuenta con la totalidad de los datos requeridos, anexo al presente oficio No. DC/061/2020 enviado por el Departamento de Concursos en donde nos dan respuesta de lo antes mencionado..." (Sic)

En consecuencia, a lo anteriormente expuesto esta Coordinación de Transparencia con fecha tres de julio del presente año mediante oficio No. **CTAIP/0212/2020**, solicito a este órgano colegiado convocar a sesión con la finalidad de analizar el requerimiento informativo, emitir su opinión y en su caso confirmar la clasificación de la misma de conformidad con lo establecido en el artículo 119,124 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Vigente en el Estado.

Derivado de ello dicho Órgano Colegiado, con siete de julio del presente año analizo la solicitud en comento, la cual contiene datos personales, y a través del acta de sesión **CT/034/2020** (misma que se anexa al presente) determino avalar e instruir a la Coordinación de Transparencia omitir los datos personales consistentes en **NOMBRE DE PARTICULARES**, en virtud que la información de carácter personal, perteneciente a persona distinta del solicitante, no podrá ser proporcionada aun y cuando se encuentre en poder de algún Sujeto Obligado.

II.- De igual forma, en relación del estudio a la naturaleza de la información solicitada, y al pronunciamiento emitido por la Dirección de Finanzas Municipal, mediante el oficio **MHU/DF/0415/2020**, donde específicamente se manifestó lo siguiente:

"...En virtud de lo anterior, se hace de su conocimiento que la información referente a los informes de comprobación de gastos y programación, se encuentra integrada por **2243 fojas útiles**, por lo que en este momento se entregan de manera física y gratuita las primeras **20 fojas**, de conformidad con lo señalado en la Ley, y la reproducción de las **2223 fojas restantes** tendrá un costo de \$0.84 c/u, haciendo un total de **\$1,867.32 (Mil ochocientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.)**, lo anterior con base en el Tabulador de Ingresos Municipales 2019-2020, Huimanguillo, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 26 de febrero 2020..." (Sic)



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



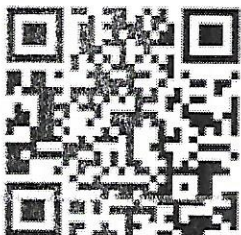
En ese sentido, resulta factible comunicarle al particular que la información que requiere, tal y como se desprende de mencionado pronunciamiento esta consta de **2243 fojas útiles**, para lo cual es aplicable los costos de reproducción, sin embargo, cabe mencionar que por el momento resulta factible y totalmente gratuito la entrega de las primeras **20 fojas**, de conformidad con lo señalado en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Vigente en el Estado, y en lo concerniente a la reproducción de las 2223 fojas restantes tendrá un costo de \$0.84 c/u , haciendo un total de **\$1,867.32 (Mil ochocientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.)**, lo anterior con base en el Tabulador de Costos por Servicios de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por la Reproducción de Documentos, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 26 de febrero 2020, para lo cual el particular tendrá que realizar el pago del monto mencionado en las ventanillas de la Dirección de Finanzas Municipal y posterior a ello entregar comprobante de pago en la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que esta proceda con el siguiente trámite correspondiente.

TABULADOR DE COSTOS POR SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LA REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS.

DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UMA 2019 Porcentaje	COSTO (PESOS)
I. Por la expedición de copia simple	0.01	0.84
II. Por la expedición de copia certificada		
a) Por la primera hoja	0.3	25.34
b) Por cada hoja subsecuente	0.01	0.84
III. Por digitalización de documentos	0.01	0.84
IV. Por cada disco compacto	0.2	16.89
V. por cada disco compacto en formato		
a) DVD	0.3	25.34
b) DVD regrabable	0.6	50.69
VI. por cada hoja impresa		
a) Tamaño carta	0.02	1.68 CADA HOJA
b) Tamaño oficio	0.03	2.53 CADA HOJA



CODIGO QR DE ACCESO
AL TABULADOR:



...LIGA DE ACCESO DIRECTO AL TABULADOR:

https://www.huimanguillo.gob.mx/intranet/TABULADOR_DE_COSTOS_POR_SERVICIOS_DE_TRANSPARENCIA.pdf





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.



III.- Asimismo se anexa lo solicitado, notificando a **JOSE LUIS CORNELIO SOSA** que se testaron ciertos datos personales, por lo cual se hace su entrega en **VERSION PÚBLICA.**

Lo anterior con fundamento en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de tabasco en su artículo 124 y su reglamento numeral 21, fracciones I y II, así como el Inciso a), del artículo 34, de los lineamientos de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tabasco.

Artículo 124. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

ARTÍCULO 21.- Se consideran Datos Personales:

- I. Los datos propios de una persona física identificada o identificable relativos a: a). Origen étnico o racial; b). Características físicas; c). Características morales; d). Características emocionales; e). Vida afectiva; f). Vida familiar; g). Domicilio; h). Número Telefónico de conexión física, celular o satelital; i). Correo electrónico o Dirección del Protocolo de Internet o IP. j). Patrimonio; k). Ideología; l). Afiliación política; m). Creencia o convicción religiosa; n). Estado de salud física; o). Estado de salud mental; p). Información financiera; q). Preferencia sexual; y r). Otros análogos que afecten su intimidad.
- II. Los que se entreguen con tal carácter por los particulares a los Sujetos Obligados de la cual sean titulares o representantes legales, entre otra: a). La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva; b). La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, como es la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; c). Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad, y d). La demás de naturaleza similar. Es responsabilidad de los particulares, cuando entreguen a los Sujetos Obligados, información confidencial, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley, señalar los documentos o secciones de éstos que la contengan, así como su fundamento legal por el cual consideran que tenga ese carácter.

RESUELVE

PRIMERO: Esta Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, le informa que se ha atendido su solicitud referida, acordando la disponibilidad de la información, para la parte interesada y con fundamento en lo establecido en el artículo 138, 139, 140 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da por satisfecha en tiempo y forma la solicitud que nos ocupa.





AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

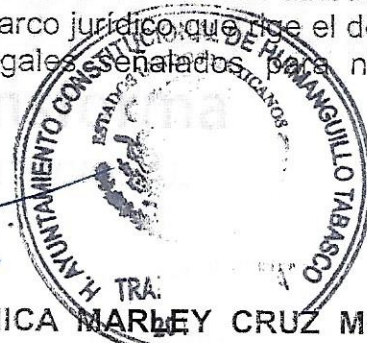


SEGUNDO: Se le informa a **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, la contestación a su solicitud, tal y como quedo establecido en el presente acuerdo, con lo que se conforma la Disponibilidad en su **VERSION PUBLICA**, debido que esta se constituye como una herramienta administrativa para que, en solicitudes donde coexiste información publica e información de acceso restringido, los sujetos obligados forzosamente otorguen el acceso a aquella que por ley debe ser publica, debido que suprime toda aquella información que contengan datos personales o reservados. Asimismo, debiendo tomar en consideración lo establecido en el punto dos de este acuerdo, toda vez que se actualiza la hipótesis prevista en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Tabasco.

TERCERO: Notifíquese al solicitante, el contenido de éste acuerdo por medio de los estrados físicos y electrónicos de este Sujeto Obligado, de conformidad a los plazos de suspensión, emitidos por el pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), mediante los "**Acuerdos de Suspensión de Términos Procesales**", identificados con los números **ACDO/P/008/2020, ACDO/P/009/2020, ACDO/P/010/2020, ACDO/P/012/2020, ACDO/P/013/2020 y ACDO/P/014/2020**, mediante los cuales se estableció la suspensión de los plazos y términos para la recepción y trámite de las solicitudes y recursos de revisión, todos en materia del derecho de acceso a la información pública y del derecho de protección de datos personales, en consecuencia de la emergencia sanitaria generada por el virus **SARS-COV-2** y las medidas de seguridad sanitaria que se han emitido por parte de la autoridad sanitaria del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal.

Por último, es importante destacar que la actuación de este Sujeto Obligado se desarrolló con apego al principio de buena fe, entendido éste como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico, y esto, tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumpla un deber y por ello este Ayuntamiento en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información, en los tiempos legales señalados para notificar respuesta.

Esperanza que...



Así lo acuerda, manda y firma, la **LIC. VERONICA MARLEY CRUZ MORAN** Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Sujeto Obligado **AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.** - -



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018 - 2021.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.
DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES.



"ESPERANZA QUE TRANSFORMA"

NUMERO DE OFICIO: MHU/DF/0415/2020.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".
Huimanguillo, Tabasco; a 04 de mayo de 2020.**

LIC. ALEXANDRA ÁVALOS DAGDUG

Coordinadora de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública Municipal

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos **17, 114, fracción III, 119, 124, 140, y 147**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y en atención a su oficio **CTAIP/164/2020** de fecha 12 de marzo del año 2020, recibido en esta Dirección de Finanzas a mi cargo, mediante el cual nos informa sobre la solicitud de acceso a la información recibida vía sistema INFOMEX con número de folio **00389220**, realizada por el solicitante José Luis Cornelio Sosa, que a la letra dice:

"LOS INFORMES de comprobación de gastos y programación, contratos, convenios y toda clase de actos municipales, 2015"

En virtud de lo anterior, se hace de su conocimiento que la información referente a los informes de comprobación de gastos y programación, se encuentra integrada por **2243 fojas útiles**, por lo que en este momento se entregan de manera física y gratuita las primeras **20 fojas**, de conformidad con lo señalado en la Ley, y la reproducción de las 2223 fojas restantes tendrá un costo de \$0.84 c/u, haciendo un total de **\$1,867.32 (Mil ochocientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.)**, lo anterior con base en el Tabulador de Ingresos Municipales 2019-2020, Huimanguillo, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 26 de febrero de 2020.

Asimismo, se solicita se realice la entrega en Versión Pública de la información solicitada, ya que se observa la probable existencia de datos clasificados como Confidencial, tal como el nombre, por lo que se considera oportuno protegerlo.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO CADENAS MORALES
Director de Finanzas Municipal.

C.c.p. Lic. José del Carmen Torruco Jiménez.- Presidente Municipal.- Para su Superior conocimiento.
C.c.p. Lic. José Arturo Aragón Otáñez.- Contralor Municipal.- Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
L'ACM' mrtc.



TRANSPARENCIA

29 MAY 2020

12:13 PM

RECIBE
NOMBRE
FIRMA

SIN TEXTO

 <p>LIC. VERONICA MARLEY CRUZ MORAN TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.</p>	<p>ESTUDIO DE SITUACION FINANCIERA.COMPARATIVO ANUAL. FOJA NUMERO 4 EN VERSION PÚBLICA, POR CONTENER DATOS DE CARÁCTER CONFIDENCIAL CONSISTE EN NOMBRE DE PARTICULARES DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 119,124 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN RELACION AL NUMERAL 21, FRACCIONES I Y II, ASI COMO EL INCISO A) DEL ARTICULO 34, DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL TRIGESIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS.</p>
---	---

SIN TEXTO



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO ANUAL AL 31/01/2015

ACTIVO			PASIVO		
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	27,822,930.63	12,104,552.73	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	46,129,396.13	39,350,750.60
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	117,482.79	82,620.13	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	510,003.43	535,597.51	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIOS	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ALMACEN	1,044,715.58	465,192.92	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	449,028,995.51	448,953,048.43	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	111,562,233.88	111,502,145.88	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INTANGIBLES	150,000.01	150,000.01	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES	9,636,030.22	9,636,030.22	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	TOTAL PASIVO	46,129,396.13	39,350,750.60
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00			
TOTAL ACTIVO	599,872,392.05	583,429,187.83			

PRESUPUESTARIAS		
	2015	2014
JUICIOS		
DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	80,000,000.00	80,000,000.00
RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	80,000,000.00	80,000,000.00
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	666,947,773.20	0.00
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	618,069,212.83	0.00
LEY DE INGRESOS MODIFICADA	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	48,878,560.37	0.00
TOTAL PRESUPUESTARIAS	1,493,895,546.40	160,000,000.00

HACIENDA		
	2015	2014
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
ACTUALIZACION DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	9,664,558.69	0.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	544,078,437.23	544,078,437.23
REVALUOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
TOTAL HACIENDA	553,742,995.92	544,078,437.23
TOTAL PASIVO Y HACIENDA	599,872,392.05	583,429,187.83

C. FRANCISCO SANCHEZ RAMOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DELLANIRA CALLES REYES

SINDICO DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA DE CARMEN OLAN
CUSTODIO

DIRECTORA DE
FINANZAS

0000001



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO ANUAL AL 31/01/2015

ACTIVO	Origen	Aplicacion	
ACTIVO CIRCULANTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0.00	15,718,377.90	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	34,862.66	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	25,594.08	0.00	
INVENTARIOS	0.00	0.00	
ALMACEN	0.00	579,522.66	
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	
ACTIVO NO CIRCULANTE			
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
BIENES INMUEBLES	0.00	75,947.08	
BIENES MUEBLES	0.00	60,088.00	
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES	0.00	0.00	
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	
TOTAL ACTIVO	25,594.08	16,468,798.30	
		RESULTADO	16,443,204.22
PASIVO			
PASIVO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,174,456.78	4,395,811.25	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	
PASIVO NO CIRCULANTE			
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	
TOTAL PASIVO	11,174,456.78	4,395,811.25	
HACIENDA			
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
ACTUALIZACION DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO			
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	9,664,558.69	0.00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	
REVALUOS	0.00	0.00	
RESERVAS	0.00	0.00	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	
TOTAL HACIENDA	9,664,558.69	0.00	
TOTAL PASIVO Y HACIENDA	20,839,015.47	4,395,811.25	
		RESULTADO	16,443,204.22

00600002



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO
ESTADO DE CAMBIO EN LA SITUACION FINANCIERA

COMPARATIVO ANUAL AL 31/01/2015

C. FRANCISCO SANCHEZ RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DELLANRA GARCIA REYES
SINDICO DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA DEL CARMEN OLAN
GUSTODIO
DIRECTORA DE
FINANZAS

00000000



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1111	EFFECTIVO			2,659,313.78	2,624,481.78	34,832.00	0.00
1111-0066-00003-2015-1661-0001	FCAJA-01 (MARY)			1,708,958.76	1,708,958.76		
1111-0066-00003-2015-1661-0002	FCAJA-02 (PABLO)			933,318.02	901,087.52	32,230.50	
1111-0066-00003-2015-1661-0003	FCAJA-03 (LA VENTA)			17,037.00	14,435.50	2,601.50	
	SUBTOTAL:	0.00	0.00	2,659,313.78	2,624,481.78	34,832.00	0.00
1112	BANCOS/TESORERIA			86,841,852.13	71,158,306.23	27,788,098.83	0.00
1112-0002-00002-2013-6021-0010	192250160 CONCENTRADORA CONVENIO TRANSITO 2013	11.71		67,269.60	67,269.60	11.71	
1112-0002-00002-2015-6021-0001	0197859783 TRANSITO 2015			255,910.00	113,122.04	142,787.96	
1112-0004-00002-2012-0001-0015	192250365 SUBSEMUN FEDERAL 2012	1,305.27				1,305.27	
1112-0004-00002-2012-0004-0013	192250438 CONVENIOS CONADE 2012	3,108.94				3,108.94	
1112-0004-00002-2013-5043-0004	195237940 SUBSEMUN FEDERAL REMANENTE 2013			5.49		5.49	
1112-0004-00002-2014-0003-0005	0196389538 FORTALECIMIENTO TRASVERSALIDAD DE GENERO	10,344.84				10,344.84	
1112-0004-00002-2014-5043-0003	0195154707 SUBSEMUN FEDERAL 2014	791.23		32,896.06	33,689.29		
1112-0004-00002-2014-5043-0006	0195155037 SUBSEMUN FEDERAL PARTICIPACION 2014			32,897.22	32,896.78	0.44	
1112-0006-00002-2012-0001-0012	192250292 REFRENDO FONDO III 2012	23,850.33				23,850.33	
1112-0006-00002-2013-0008-0025	194844254 EGRESOS FONDO III REMANENTE 2013	193,640.96				193,640.96	
1112-0010-00002-2014-0020-0022	0196029310 SERNAPAM 2014	2,219.87				2,219.87	
1112-0012-00002-2014-0025-0006	0195155037 SUBSEMUN FEDERAL PARTICIPACION 2014	23,886.72				23,886.72	
1112-0015-00002-2013-5156-0012	0193781135 PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS	9,768.06		0.08		9,768.14	
1112-0015-00002-2014-5151-0001	0196666531 HABITAT MUNICIPAL 2014	379,323.29		28.67		379,351.96	
1112-0015-00002-2014-5151-0003	0196666469 BBV BANCOMER HABITAT FEDERAL 2014	568,722.14		40.47		568,762.61	
1112-0020-00002-2014-520D-0001	0197004745 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS 2014	9,348.46		4.91		9,353.37	
1112-0023-00002-2013-5233-0001	0193315495 PROYECTO DE DESARROLLO REG. 2013	562,897.36		4.85		562,902.21	
1112-0023-00002-2014-5237-0002	0195647967 FOPEDEP 2014	47,237.37		0.50		47,237.87	
1112-0023-00002-2014-523D-0003	0195648075 FONDO DE CULTURA MUNICIPAL 2014	52,593.05		3.31		52,596.36	
1112-0023-00002-2014-523E-0010	0197156871 CONTINGENCIAS ECONOMICAS II 2014	333,819.05		7.44		333,826.49	
1112-0023-00002-2014-523E-0020	0196658407 CONTINGENCIAS ECONOMICAS PARA INVERSION 2014	4,968.17		185.90		5,154.07	
1112-0023-00002-2014-523F-0024	199266436 FOMENTO A LA URBANIZACION RURAL 2014	26,056.77		20.02		26,076.79	
1112-0033-00002-2014-5334-0001	196084230 CONCENTRADORA DE FONDO III 2014	2,704,561.96		5,000,000.00	5,030,481.32	2,674,080.64	
1112-0033-00002-2014-5334-0004	2044826875 BBV BANCOMER	-57,032.49		57,032.49			
1112-0033-00002-2014-5335-0001	196084125 CONCENTRADORA FONDO IV 2014	5,815,829.15		2,071,080.84	6,248,166.53	1,638,743.46	
1112-0033-00002-2014-5335-0002	2044826884 BBV BANCOMER FONDO IV (FDO. APORT. P/EL FORT. MPIO FONDO IV)	-8,154.89		8,154.89			
1112-0033-00002-2015-5334-0001	0197859937 BBV BANCOMER FONDO III (FDO. APORT. P/INFRAEST. SOC. RAMO 33)			11,883,827.00		11,883,827.00	
1112-0033-00002-2015-5335-0001	0197860129 BBV BANCOMER FONDO IV (FDO. APORT. P/EL FORT. MPIO FONDO IV)			9,991,262.24	6,452,610.97	3,538,651.27	
1112-0060-00002-2013-1601-0001	192249537 CONCENTRADORA POA			22,764,191.64	20,809,673.20	1,954,518.44	
1112-0060-00002-2013-1601-0003	192249626 POA EGRESOS 2014	137,740.85		9,267,702.34	9,400,364.20	5,078.99	
1112-0060-00002-2013-1601-0004	192256932 IMPUESTO SOBRE NOMINA	1,255,327.30		910,000.00	2,165,018.00	309.30	
1112-0060-00002-2013-1651-0016	2043364917 BBV BANCOMER	-21,788.19		21,788.19			
1112-0060-00002-2015-1601-0001	0197859686 POA EGRESOS 2015			21,800,000.00	20,568,341.48	1,231,658.52	
1112-0066-00002-2013-1651-0002	2043377237 CONTRATO RP 2013	-3,268.94		3,268.94			
1112-0066-00002-2014-1651-0002	2044521498 CONTRATO R.P. BBV BANCOMER	-2,073.72		2,073.72			
1112-0066-00002-2014-1661-0001	0194844238 RECURSOS PROPIOS 2014 BBV BANCOMER	29,518.11		68,000.00	55,000.00	42,518.11	
1112-0066-00002-2015-1661-0001	00197859554 RECURSOS PROPIOS 2015			2,604,193.32	181,672.82	2,422,520.50	
	SUBTOTAL:	12,104,552.73	0.00	86,841,852.13	71,158,306.23	27,788,098.83	0.00



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO			46,192,115.74	46,192,115.74	0.00	0.00
1122-0211-00001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACION MUNICIPAL<-IngxCCP			25,984,176.00	25,984,176.00		
1122-0211-00003	FONDO DE COMPENSACION Y COMBUSTIBLE<-IngxCCP			282,254.00	282,254.00		
1122-0212-00001-0001	FONDO III (FDO. APORT. P/INFRAEST. SOC. RAMO 33)<-IngxCCP			11,940,859.49	11,940,859.49		
1122-0212-00002-0001	FONDO IV (FDO. APORT. P/EL FORT. MPIO FONDO IV)<-IngxCCP			7,728,612.89	7,728,612.89		
1122-0213-00001-0004	CONV.DE COORD.P/LA TRANSFERENCIA DE LA DIR.TRANSITO MPAL.<-IngxCCP			255,910.00	255,910.00		
1122-0213-00002-00025	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS 2014<-IngxCCP			4.91	4.91		
1122-0213-00002-00026	CONTINGENCIAS ECONOMICAS II 2014<-IngxCCP			7.44	7.44		
1122-0213-00002-0004	FONDO DE CULTURA MUNICIPAL 2014<-IngxCCP			3.31	3.31		
1122-0213-00002-0006	SUBSEMUN FEDERAL 2013<-IngxCCP			5.49	5.49		
1122-0213-00002-0008	FOPEDEP<-IngxCCP			0.50	0.50		
1122-0213-00002-0012	SUBSEMUN COPARTICIPACIONES 2014<-IngxCCP			0.44	0.44		
1122-0213-00002-0015	PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL<-IngxCCP			4.85	4.85		
1122-0213-00002-0017	PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS.<-IngxCCP			0.08	0.08		
1122-0213-00002-0020	SUBSEMUN FEDERAL 2014<-IngxCCP			1.28	1.28		
1122-0213-00002-0021	FOMENTO A LA URBANIZACION RURAL<-IngxCCP			20.02	20.02		
1122-0213-00002-0022	HABITAT MUNICIPAL<-IngxCCP			28.67	28.67		
1122-0213-00002-0023	HABITAT 2014<-IngxCCP			40.47	40.47		
1122-0213-00002-0024	CONTINGENCIAS ECONOMICAS PARA INVERSION 2014<-IngxCCP			185.90	185.90		
	SUBTOTAL:	0.00	0.00	46,192,115.74	46,192,115.74	0.00	0.00
1124	CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO			2,686,444.83	2,686,444.83	0.00	0.00
1124-0112-00001-0001	PREDIAL URBANO<-IngxRCP			360,182.00	360,182.00		
1124-0112-00001-0002	PREDIAL RUSTICO<-IngxRCP			290,483.00	290,483.00		
1124-0112-00001-0003	REZAGO URBANO<-IngxRCP			108,602.00	108,602.00		
1124-0112-00001-0004	REZAGO RUSTICO<-IngxRCP			80,617.00	80,617.00		
1124-0112-00002-0001	TRASLADO DE DOMINIO URBANO SEGUN VALOR AVALUO<-IngxRCP			237,319.80	237,319.80		
1124-0112-00002-0002	TRASLADO DE DOMINIO RUSTICO SEGUN VALOR AVALUO<-IngxRCP			209,078.40	209,078.40		
1124-0117-00001-0001	URBANO RECARGO<-IngxRCP			32,694.00	32,694.00		
1124-0117-00001-0002	RUSTICO RECARGO<-IngxRCP			27,588.00	27,588.00		
1124-0117-00002-0001	URBANO GASTO DE EJECUCION<-IngxRCP			532.00	532.00		
1124-0117-00002-0002	RUSTICO GASTO DE EJECUCION<-IngxRCP			266.02	266.02		
1124-0117-00003-0001	URBANO ACTUALIZACION<-IngxRCP			6,064.00	6,064.00		
1124-0117-00003-0002	RUSTICO ACTUALIZACION<-IngxRCP			4,479.00	4,479.00		
1124-0117-00004-0001	URBANO MULTA<-IngxRCP			21,771.00	21,771.00		
1124-0117-00004-0002	RUSTICO MULTA<-IngxRCP			17,077.00	17,077.00		
1124-0143-00001-0001	PARA CONSTRUCCIONES DE LOZA DE CONCRETO Y PISO DE MOSAICO O MÁRMOL, POR M²<-IngxRCP			7,393.00	7,393.00		
1124-0143-00001-0002	PARA OTRAS CONSTRUCCIONES, POR M² CIUDAD<-IngxRCP			17,967.00	17,967.00		
1124-0143-00002-0006	SUBDIVISIONES POR M² DEL ÁREA VENDIBLE<-IngxRCP			11,655.00	11,655.00		
1124-0143-00004-0002	POR CONEXIONES A LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS<-IngxRCP			3,123.00	3,123.00		
1124-0143-00004-0003	POR EL USO DEL SUELO, NUMERO OFICIAL (INCLUYENDO LA PLACA), ALINEAMIENTOS Y RECTIFICACIONES<-IngxRCP			6,560.00	6,560.00		
1124-0143-00005-0001	EXPEDICION DE TITULOS DE TERRENOS MUNICIPALES<-IngxRCP			2,475.00	2,475.00		
1124-0143-00006-0001	BUSQUEDA DE CUALQUIER DOCUMENTO EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES<-IngxRCP			1,452.00	1,452.00		
1124-0143-00006-0002-0001-0001	CERTIFICACION DE REGISTRO DE FIERROS Y SEÑALES PARA MARCAR GANADO Y MADERA (CIUDAD)<-IngxRCP			129,690.00	129,690.00		



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1124-0143-00006-0002-0001-0002	CERTIFICACION DE REGISTRO DE FIERROS Y SEÑALES PARA MARCAR GANADO Y MADERA (VILLA LA VENTA)-<IngxRCP			8,570.00	8,570.00		
1124-0143-00006-0002-0003-0001	CERTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO (CIUDAD)-<IngxRCP			228,690.00	228,690.00		
1124-0143-00006-0002-0003-0002	CERTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO (VILLA LA VENTA)-<IngxRCP			580.00	580.00		
1124-0143-00006-0002-0003-0003	CERTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO (VILLA CHONTALPA)-<IngxRCP			1,386.00	1,386.00		
1124-0143-00006-0002-0003-0004	CERTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO (POB -C 34)-<IngxRCP			17,160.00	17,160.00		
1124-0143-00006-0002-0004-0001	CERTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCION (CIUDAD)-<IngxRCP			11,484.00	11,484.00		
1124-0143-00006-0002-0005-0001	CERTIFICACION DE DIVORCIO (CIUDAD)-<IngxRCP			7,920.00	7,920.00		
1124-0143-00006-0002-0008-0001	CERTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO (CIUDAD)-<IngxRCP			21,384.00	21,384.00		
1124-0143-00006-0002-0008-0003	CERTIFICACION DE ACTA DE MATRIMONIO (VILLA CHONTALPA)-<IngxRCP			528.00	528.00		
1124-0143-00006-0002-0008-0004	CERTIFICACION DE ACTA DE MATR. (POB C-34)-<IngxRCP			1,716.00	1,716.00		
1124-0143-00006-0002-0009-0001	CERTIFICACION DE ACTA DE FIRMAS Y CONSTANCIAS DE ACTOS POSITIVOS O NEGATIVOS (CIUDAD)-<IngxRCP			2,376.00	2,376.00		
1124-0143-00006-0003-0001-0001	ACTOS DE ASENTAMIENTO O EXPOSICION, RECONOCIMIENTO, DESIGNACION Y SUPERVIVENCIA CELEBRADO A DOMICILIO (CIUDAD)-<IngxRCP			3,630.00	3,630.00		
1124-0143-00006-0003-0002-0001	ACTOS DE RECONOCIMIENTO CELEBRADO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL (CIUDAD)-<IngxRCP			660.00	660.00		
1124-0143-00006-0003-0002-0004	ACTOS DE RECONOCIMIENTO CELEBRADO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL (POB C-34)-<IngxRCP			330.00	330.00		
1124-0143-00006-0003-0004-0001	CELEBRACION DE MATRIMONIO A DOMICILIO EN HORAS HABILES (CIUDAD)-<IngxRCP			3,630.00	3,630.00		
1124-0143-00006-0003-0004-0004	CELEBRACION DE MATRIMONIO A DOMICILIO EN HORAS HABILES (POB-C-34)-<IngxRCP			5,880.00	5,880.00		
1124-0143-00006-0003-0006-0001	CELEBRACION DE MATRIMONIO EN EL REGISTRO CIVIL EN HORAS HABILES (CIUDAD)-<IngxRCP			10,890.00	10,890.00		
1124-0143-00006-0003-0006-0002	CELEBRACION DE MATRIMONIO EN EL REGISTRO CIVIL EN HORAS HABILES (VILLA LA VENTA)-<IngxRCP			320.00	320.00		
1124-0143-00006-0003-0006-0003	CELEBRACION DE MATRIMONIO EN EL REGISTRO CIVIL EN HORAS HABILES (VILLA CHONTALPA)-<IngxRCP			330.00	330.00		
1124-0143-00006-0003-0006-0004	CELEBRACION DE MATRIMONIO EN EL REGISTRO CIVIL EN HORAS HABILES (POB-C34)-<IngxRCP			660.00	660.00		
1124-0143-00006-0003-0008-0001	ACTO DE DIVORCIO ADMINISTRATIVO (CIUDAD)-<IngxRCP			15,510.00	15,510.00		
1124-0149-00001-0001	AUTORIZACIONES PARA COLOCACION DE ANUNCIOS Y CARTELES O LA REALIZACION DE PUB.-<IngxRCP			13,480.75	13,480.75		
1124-0149-00001-0003	CUOTAS (CENDI)-<IngxRCP			125,350.00	125,350.00		
1124-0149-00003-0001	EXP. Y CERT. DE VALOR CATASTRAL-<IngxRCP			46,200.00	46,200.00		
1124-0149-00003-0003	RECTIFICACIONES DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS-<IngxRCP			2,925.00	2,925.00		
1124-0149-00003-0004	COPIA DE PLANOS CARTOGRAFICOS-<IngxRCP			1,000.00	1,000.00		
1124-0149-00003-0006	CERTIFICACION Y CONSTANCIAS DIVERSAS-<IngxRCP			4,244.00	4,244.00		
1124-0149-00004-0001-0001	SERV.PREST.MERC.PUB. CIUDAD-<IngxRCP			7,500.00	7,500.00		
1124-0149-00004-0002-0001	SERVICIOS QUE PRESTA LA CENTRAL CAMIONERA CIUDAD-<IngxRCP			46,312.00	46,312.00		
1124-0149-00004-0002-0002	SERVICIOS QUE PRESTA LA CENTRAL CAMIONERA VI CHONTAPA-<IngxRCP			16,270.00	16,270.00		
1124-0149-00004-0003	SERVICIOS QUE PRESTA EL RASTRO MUNICIPAL-<IngxRCP			300.00	300.00		
1124-0149-00004-0004-0001	DERECHO DE PISO CIUDAD-<IngxRCP			7,650.00	7,650.00		
1124-0149-00004-0004-0002	DERECHO PISO VILLA LA VENTA-<IngxRCP			6,200.00	6,200.00		
1124-0149-00004-0004-0003	DERECHO DE PISO VILLA CHONTALPA-<IngxRCP			2,295.00	2,295.00		
1124-0149-00004-0005-0003	DERECHO DE PISO FERIA VILLA CHONTALPA-<IngxRCP			1,720.00	1,720.00		
1124-0149-00004-0007	CUOTAS POR TALLERES IMPARTIDOS DIF-<IngxRCP			6,900.00	6,900.00		
1124-0149-00004-0008-0001	CUOTAS POR MERETRIZ CIUDAD-<IngxRCP			700.00	700.00		

0000006



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1124-0149-00004-0010-0001	CURSO DE EDUCACION VIAL (CIUDAD)- IngrxRCP			15,050.00	15,050.00		
1124-0149-00004-0010-0003	CURSO DE EDUCACION VIAL (VILLA CHONTALPA)- IngrxRCP			490.00	490.00		
1124-0149-00004-0011	BASES DE LICITACION- IngrxRCP			14,000.00	14,000.00		
1124-0149-00004-0012	GIMNACIO MUNICIPAL- IngrxRCP			13,758.00	13,758.00		
1124-0149-00004-0015	SERVICIOS CATASTRAL- IngrxRCP			23,864.00	23,864.00		
1124-0149-00004-0016	CUOTAS U.B.R.- IngrxRCP			4,045.00	4,045.00		
1124-0149-00004-0017	BALET- IngrxRCP			2,800.00	2,800.00		
1124-0149-00004-0018	NATACION- IngrxRCP			750.00	750.00		
1124-0151-00001-0001	SERV.PREST.LA P'LAZA DEL TACO- IngrxRCP			8,406.00	8,406.00		
1124-0159-00001-0001	PRODUCTOS FINANCIEROS PARTICIPACIONES POA- IngrxRCP			21,788.19	21,788.19		
1124-0159-00001-0002	PRODUCTOS FINANCIEROS RECURSOS PROPIOS- IngrxRCP			5,342.66	5,342.66		
1124-0162-00001-0001-0001	INFRACCION POR MULTAS DE TRANSITO CIUDAD- IngrxRCP			21,274.00	21,274.00		
1124-0162-00001-0001-0002	INFRACCION POR MULTAS DE TRANSITO VILLA LA VENTA- IngrxRCP			8,084.00	8,084.00		
1124-0162-00001-0001-0003	INFRACCION POR MULTAS DE TRANSITO VILLA CHONTALPA- IngrxRCP			2,500.00	2,500.00		
1124-0162-00001-0002-0001	INFRAC.BANDO DE POLICIA Y BUEN GOB. (JUEZ CALIFICADOR) (CIUDAD)- IngrxRCP			13,300.00	13,300.00		
1124-0162-00001-0002-0002	INFRACCION AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOB. (JUEZ CALIFICADOR) (VILLA LA VENTA)- IngrxRCP			3,800.00	3,800.00		
1124-0162-00001-0002-0003	INFRACCION AL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOB. (JUEZ CALIFICADOR) (CHONTALPA)- IngrxRCP			500.00	500.00		
1124-0164-00001	REINTEGROS- IngrxRCP			9,939.97	9,939.97		
1124-0168-0001-0001	COOPERACIONES CIUDAD- IngrxRCP			120,014.64	120,014.64		
1124-0168-0001-0002	COOPERACIONES VILLA CHONTALPA- IngrxRCP			950.00	950.00		
1124-0168-0001-0003	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO- IngrxRCP			55,891.20	55,891.20		
1124-0168-0001-0008	TRANSPORTACION DE BASURA- IngrxRCP			6,898.00	6,898.00		
1124-0168-0001-0009	CARGA Y DESCARGA DE BIENES DIVERSOS- IngrxRCP			123,650.00	123,650.00		
	SUBTOTAL:	0.00	0.00	2,686,444.63	2,686,444.63	0.00	0.00
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO			43,302.82	8,440.16	117,482.79	0.00
1125-0001-00002-2014-0001-1373	[REDACTED]		6,092.00			6,092.00	
1125-0001-00005-2014-0001-0824	[REDACTED]		8,550.00			8,550.00	
1125-0001-00009-2014-0001-0018	[REDACTED]		390.97			390.97	
1125-0001-00009-2014-0001-0438	[REDACTED]		2,700.00			2,700.00	
1125-0001-00009-2014-0001-1932	[REDACTED]		6,300.00			6,300.00	
1125-0001-00010-2014-0001-0181	[REDACTED]		16,929.94			16,929.94	
1125-0001-00010-2014-0001-1846	[REDACTED]		35,357.20			35,357.20	
1125-0001-00018-2014-0001-0006	[REDACTED]		5,400.00			5,400.00	
1125-0002-00007-2014-0010-0683	[REDACTED]		0.02			0.02	
1125-0002-00009-2014-0010-0018	[REDACTED]		900.00			900.00	
1125-0066-00001-2015-1661-1594	[REDACTED]			6,868.66		6,868.66	
1125-0066-00001-2015-1661-1844	[REDACTED]			6,868.66		6,868.66	
1125-0066-00001-2015-1661-1993	[REDACTED]			12,498.66	8,440.16	4,058.50	
1125-0066-00001-2015-1661-2146	[REDACTED]			10,198.18		10,198.18	
1125-0066-00001-2015-1661-2148	[REDACTED]			6,868.66		6,868.66	
	SUBTOTAL:	82,620.13	0.00	43,302.82	8,440.16	117,482.79	0.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO			1,002,238.36	1,005,048.32	389,727.22	0.00
1131-0001-2013-0001-0001	ISS ET		392,537.18			392,537.18	
1131-0060-2015-1601-0001	ISS ET			1,002,238.36	1,005,048.32	-2,809.96	

ESTUDIO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO ANUAL DOCUMENTO EN VERSION PUBLICA POR CONTENER DATOS DE CARACTER CONFIDENCIAL CONSISTENTES EN NOMBRE DE PARTICULARES DE COINCIDENCIA A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE TABASCO. EN RELACION AL NUMERAL 21 DE LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TABASCO. EN COINCIDENCIA CON EL NUMERAL TRIGESIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
	SUBTOTAL:	392,537.18	0.00	1,002,238.36	1,005,048.32	389,727.22	0.00
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS (OBRAS) A CORTO PLAZO			0.00	22,784.12	120,276.21	0.00
1134-0004-06200-2014-0029-1048	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BRISA, S.A. DE C.V.	143,060.33				143,060.33	
1134-0023-06200-2015-523E-1048	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BRISA, S.A. DE C.V.				22,784.12	-22,784.12	
	SUBTOTAL:	143,060.33	0.00	0.00	22,784.12	120,276.21	0.00
1151	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO			579,522.66	0.00	1,044,715.58	0.00
1151-0001-02100-0001-2110-2112	MATERIALES DE OFICINA	37,656.51				37,656.51	
1151-0001-02200-0001-2210-2211	ALIMENTACION Y VIVERES	38,802.76				38,802.76	
1151-0001-02400-0001-2470-2471	ARTICULOS METALICOS PARA BIENES INMUEBLES	16,740.64				16,740.64	
1151-0001-02400-0001-2490-2491	PINTURAS PARA BIENES INMUEBLES	43,458.63				43,458.63	
1151-0001-02400-0001-2490-2492	MATERIALES Y ARTICULOS DE PLASTICO PARA CONSTRUCCION Y REPARACION DE BIENES INMUEBLES	25.44				25.44	
1151-0001-02400-0001-2480-2493	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION PARA BIENES INMUEBLES	174.27				174.27	
1151-0001-02500-0001-2530-2531	MEDICAMENTOS	4,802.40				4,802.40	
1151-0001-02600-0001-2610-2612	LUBRICANTES, ADITIVOS Y LIQUIDOS	233,402.44				233,402.44	
1151-0001-02700-0001-2710-2712	UNIFORMES PARA EL DEPORTE	16,878.00				16,878.00	
1151-0001-02700-0001-2730-2731	ARTICULOS DEPORTIVOS	21,947.20				21,947.20	
1151-0001-02900-0001-2910-2911	HERRAMIENTAS MENORES PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	36,305.26				36,305.26	
1151-0001-02900-0001-2920-2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	127.61				127.61	
1151-0001-02900-0001-2980-2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	13,924.01				13,924.01	
1151-0006-02400-0008-2410-2411	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION NO METALICOS PARA BIENES INMUEBLES	0.02				0.02	
1151-0006-02400-0008-2490-2493	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION PARA BIENES INMUEBLES	0.02				0.02	
1151-0007-02600-0009-2610-2612	LUBRICANTES, ADITIVOS Y LIQUIDOS	947.71				947.71	
1151-0060-02100-1601-2120-2121	MATERIALES DE IMPRESION, REPRODUCCION Y ENCUADERNACION			414,060.26		414,060.26	
1151-0060-02200-1601-2210-2211	ALIMENTACION Y VIVERES			91,234.00		91,234.00	
1151-0060-02900-1601-2960-2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			74,228.40		74,228.40	
	SUBTOTAL:	465,192.92	0.00	579,522.66	0.00	1,044,715.58	0.00
1231	TERRENOS			0.00	0.00	35,934,547.86	0.00
1231-0001-12311-2011-0001-5811	5811 TERRENOS	28,712,204.40				28,712,204.40	
1231-0002-00010-2014-0010-5811	TERRENOS	25,000.00				25,000.00	
1231-0002-12311-2011-0001-5811	5811 TERRENOS	6,709,991.46				6,709,991.46	
1231-0003-12311-2011-0001-5811	5811 TERRENOS	487,352.00				487,352.00	
	SUBTOTAL:	35,934,547.86	0.00	0.00	0.00	35,934,547.86	0.00
1233	INFRAESTRUCTURA			0.00	0.00	12,606,902.34	0.00
1233-0002-12332-2011-0001-5831	5831 EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	12,606,902.34				12,606,902.34	
	SUBTOTAL:	12,606,902.34	0.00	0.00	0.00	12,606,902.34	0.00
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES PROPIOS			75,947.08	0.00	75,947.08	0.00
1236-0023-12362-523E-2015-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE			75,947.08		75,947.08	
	SUBTOTAL:	0.00	0.00	75,947.08	0.00	75,947.08	0.00



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1237	INFRAESTRUCTURA AL FINAL DEL EJERCICIO POR CAPITALIZACIÓN DE LAS OBRAS TERMINADAS DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES E INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES PROPIOS			0.00	0.00	400,411,598.23	0.00
1237-0002-12362-0001-2012-0097	TRES BOCAS 1RA. SECCIÓN	631,495.07				631,495.07	
1237-0002-12362-0001-2012-0270	JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	629,951.15				629,951.15	
1237-0002-12362-0010-2014-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	217,474.24				217,474.24	
1237-0002-12364-0001-2013-6241	URBANIZACION	2,410,761.54				2,410,761.54	
1237-0002-12364-0010-2013-6241	URBANIZACION	475,510.74				475,510.74	
1237-0002-12364-0010-2014-6241	URBANIZACION	176,374.85				176,374.85	
1237-0004-12362-0004-2013-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	1,155,486.96				1,155,486.96	
1237-0004-12362-0005-2012-0001	HUIMANGUILLO	1,496,531.17				1,496,531.17	
1237-0004-12362-0005-2012-0098	LA VENTA	997,320.58				997,320.58	
1237-0004-12362-0005-2013-6226	INFRAESTRUCTURA PARA LA PREVENICION Y READAPTACION SOCIAL	1,745,953.73				1,745,953.73	
1237-0004-12362-0007-2012-0035	GUINAL Y GONZÁLEZ 1RA. SECCIÓN	258,062.97				258,062.97	
1237-0004-12362-0007-2012-0060	OTRA BANDA 1RA. SECCIÓN	257,606.50				257,606.50	
1237-0004-12362-0007-2012-0191	PASO DE LA MINA 3RA. SECCIÓN	258,433.88				258,433.88	
1237-0004-12362-0007-2012-0198	HUAPACAL 2DA. SECCIÓN	258,432.95				258,432.95	
1237-0004-12362-0007-2012-0496	BENITO JUAREZ 2DA. SECCION	257,777.41				257,777.41	
1237-0004-12362-0007-2012-0608	ZAPOTAL STA. SECCIÓN	257,997.44				257,997.44	
1237-0004-12362-0007-2012-0657	PEJELAGARTERO 1RA. SECCIÓN (EL ARROYITO)	257,795.59				257,795.59	
1237-0004-12362-0007-2012-0729	CUITLAHUAC	257,824.15				257,824.15	
1237-0004-12362-0011-2013-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	1,154,696.60				1,154,696.60	
1237-0004-12362-0013-2012-0001	HUIMANGUILLO	6,639,621.19				6,639,621.19	
1237-0004-12362-0013-2013-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	3,391,834.55				3,391,834.55	
1237-0004-12362-0016-2013-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	1,330,633.27				1,330,633.27	
1237-0004-12362-0019-2013-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	1,152,348.26				1,152,348.26	
1237-0004-12362-0019-2014-6227	EDIFICIOS PUBLICOS	2,147,790.73				2,147,790.73	
1237-0004-12362-0020-2013-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	1,926,632.65				1,926,632.65	
1237-0004-12362-0023-2012-0001	HUIMANGUILLO	5,882,181.24				5,882,181.24	
1237-0004-12362-0023-2013-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	2,999,998.00				2,999,998.00	
1237-0004-12362-0025-2012-0001	HUIMANGUILLO	306,801.51				306,801.51	
1237-0004-12362-0026-2014-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	1,943,698.68				1,943,698.68	
1237-0004-12362-0028-2014-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	3,990,027.87				3,990,027.87	
1237-0004-12362-0029-2014-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	955,699.07				955,699.07	
1237-0004-12363-0012-2013-6233	ELECTRIFICACION	14,815,161.97				14,815,161.97	
1237-0004-12363-0019-2012-0001	HUIMANGUILLO	740,784.49				740,784.49	
1237-0004-12363-0019-2012-0628	MASTELERO	879,969.23				879,969.23	
1237-0004-12363-0019-2012-0708	HUIMANGUILLO	107,864.10				107,864.10	
1237-0004-12364-0007-2013-6241	URBANIZACION	4,566,488.63				4,566,488.63	
1237-0004-12364-0007-2014-6241	URBANIZACION	4,918,306.80				4,918,306.80	
1237-0004-12364-0009-2012-0001	HUIMANGUILLO	606,956.74				606,956.74	
1237-0004-12364-0009-2012-0708	HUIMANGUILLO	1,014,076.42				1,014,076.42	
1237-0004-12364-0018-2013-6241	URBANIZACION	15,297,469.09				15,297,469.09	
1237-0004-12364-0019-2012-0001	HUIMANGUILLO	5,541,488.70				5,541,488.70	
1237-0004-12364-0019-2012-0711	PUEBLO NUEVO (CAB. MPAL.)	1,702,781.60				1,702,781.60	
1237-0004-12364-0019-2012-0715	CINCO DE MAYO (CAB. MPAL.)	3,480,254.51				3,480,254.51	
1237-0004-12364-0019-2014-6241	URBANIZACION	9,822,669.97				9,822,669.97	
1237-0004-12364-0028-2014-6241	URBANIZACION	1,995,730.12				1,995,730.12	

00000009



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1237-0004-12365-0016-2013-6251	CAMINOS	15,000,000.00				15,000,000.00	
1237-0006-12361-0008-2014-6211	VIVIENDA	13,597,377.17				13,597,377.17	
1237-0006-12362-0001-2012-0016	CHONTALPA	997,994.55				997,994.55	
1237-0006-12362-0001-2012-0027	FRANCISCO J. SANTAMARÍA 1RA. SECCIÓN	377,009.02				377,009.02	
1237-0006-12362-0001-2012-0047	LIBERTAD	422,960.54				422,960.54	
1237-0006-12362-0001-2012-0051	MALPASITO	419,938.77				419,938.77	
1237-0006-12362-0001-2012-0061	OTRA BANDA 2DA. SECCIÓN	378,509.92				378,509.92	
1237-0006-12362-0001-2012-0098	LA VENTA	293,201.77				293,201.77	
1237-0006-12362-0001-2012-0101	VILLA FLORES 2DA. SECCIÓN	447,053.80				447,053.80	
1237-0006-12362-0001-2012-0312	LA CEIBA 1RA. SECCIÓN (RUIZ CORTÍNES)	229,858.33				229,858.33	
1237-0006-12362-0001-2012-0336	TRES BOCAS 2DA. SECCIÓN (EL ZAPOTAL)	452,052.13				452,052.13	
1237-0006-12362-0001-2012-0707	EL TORITO (CAB.MPAL.)	455,633.92				455,633.92	
1237-0006-12362-0001-2012-0708	HUIMANGUILLO	434,667.36				434,667.36	
)7-0006-12362-0001-2012-0710	CENTRO DE CONVIVENCIA (CAB.MPAL.)	381,942.21				381,942.21	
1237-0006-12362-0001-2012-0711	PUEBLO NUEVO (CAB. MPAL.)	326,540.16				326,540.16	
1237-0006-12362-0001-2012-0713	LOS ANGELES (CAB.MPAL.)	315,834.71				315,834.71	
1237-0006-12363-0001-2012-0097	TRES BOCAS 1RA. SECCIÓN	98,162.03				98,162.03	
1237-0006-12363-0001-2012-0135	CUAUHTÉMOC	563,857.36				563,857.36	
1237-0006-12363-0001-2012-0270	JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	98,162.03				98,162.03	
1237-0006-12363-0001-2012-0430	ZAPOTAL 3RA. SECCIÓN (EL CORCHAL)	349,972.64				349,972.64	
1237-0006-12363-0008-2013-6233	ELECTRIFICACION	5,144,865.00				5,144,865.00	
1237-0006-12363-0008-2014-6231	INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE	3,252,989.05				3,252,989.05	
1237-0006-12363-0008-2014-6232	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	62,666,011.53				62,666,011.53	
1237-0006-12363-0008-2014-6233	ELECTRIFICACION	7,968,593.96				7,968,593.96	
1237-0006-12364-0001-2012-0027	FRANCISCO J. SANTAMARÍA 1RA. SECCIÓN	2,182,256.40				2,182,256.40	
1237-0006-12364-0001-2012-0053	MECATEPEC	1,982,160.28				1,982,160.28	
1237-0006-12364-0001-2012-0058	OCUAPAN	1,781,671.82				1,781,671.82	
1237-0006-12364-0001-2012-0091	TECOMINOACÁN	1,995,710.86				1,995,710.86	
1237-0006-12364-0001-2012-0107	C-31 (GENERAL FRANCISCO VILLA)	2,097,027.34				2,097,027.34	
1237-0006-12364-0001-2012-0108	C-32 (LICENCIADO FRANCISCO TRUJILLO GURRÍA)	2,122,727.03				2,122,727.03	
1237-0006-12364-0001-2012-0109	C-34 (LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA)	2,092,698.49				2,092,698.49	
)7-0006-12364-0001-2012-0110	C-40 (ERNESTO AGUIRRE COLORADO)	2,032,971.64				2,032,971.64	
1237-0006-12364-0001-2012-0298	C-25 (GRAL. ISIDRO CORTES RUEDA)	2,083,340.46				2,083,340.46	
1237-0006-12364-0001-2012-0461	C-26 (GENERAL PEDRO C. COLORADO)	2,122,326.78				2,122,326.78	
1237-0006-12364-0001-2012-0478	EMILIANO ZAPATA (KILÓMETRO 4)	1,781,948.94				1,781,948.94	
1237-0006-12364-0001-2012-0479	ECONOMÍA	277,556.30				277,556.30	
1237-0006-12364-0001-2012-0482	NUEVO CHONTALPA	2,085,493.03				2,085,493.03	
1237-0006-12364-0001-2012-0485	GILBERTO FLORES MUÑOZ	2,346,793.71				2,346,793.71	
1237-0006-12364-0001-2012-0708	HUIMANGUILLO	1,429,693.50				1,429,693.50	
1237-0006-12364-0008-2013-6241	URBANIZACION	19,603,627.51				19,603,627.51	
1237-0006-12364-0008-2014-6241	URBANIZACION	5,827,207.46				5,827,207.46	
1237-0006-12365-0001-2012-0001	HUIMANGUILLO	636,210.78				636,210.78	
1237-0006-12365-0001-2012-0002	AMACOHITE 3RA. SECCION	2,173,610.44				2,173,610.44	
1237-0006-12365-0001-2012-0005	LA ARENA 1RA. SECCIÓN	2,420,758.86				2,420,758.86	
1237-0006-12365-0001-2012-0014	CENTRAL FOURNIER 1RA. SECCIÓN	1,176,547.77				1,176,547.77	
1237-0006-12365-0001-2012-0016	CHONTALPA	2,480,050.54				2,480,050.54	
1237-0006-12365-0001-2012-0018	EL DESECHO 1RA. SECCIÓN	4,547,356.50				4,547,356.50	
1237-0006-12365-0001-2012-0019	EL DESECHO 2DA. SECCIÓN	2,098,498.16				2,098,498.16	
1237-0006-12365-0001-2012-0028	FRANCISCO MARTÍNEZ GAYTÁN	2,014,319.91				2,014,319.91	
1237-0006-12365-0001-2012-0045	JOSÉ NARCISO ROVIROSA	403,970.99				403,970.99	
1237-0006-12365-0001-2012-0047	LIBERTAD	2,658,000.70				2,658,000.70	

0000010



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1237-0006-12365-0001-2012-0052	MANUEL SÁNCHEZ MÁRMOL	1,967,406.93				1,967,406.93	
1237-0006-12365-0001-2012-0056	LOS NARANJOS 1RA. SECCIÓN (CAMPECHITO)	2,108,390.02				2,108,390.02	
1237-0006-12365-0001-2012-0061	OTRA BANDA 2DA. SECCIÓN	1,609,028.12				1,609,028.12	
1237-0006-12365-0001-2012-0094	TIERRA NUEVA 1RA. SECCIÓN	4,154,155.37				4,154,155.37	
1237-0006-12365-0001-2012-0095	TIERRA NUEVA 2DA. SECCIÓN	1,897,818.73				1,897,818.73	
1237-0006-12365-0001-2012-0096	TIERRA NUEVA 3RA. SECCIÓN	2,165,733.35				2,165,733.35	
1237-0006-12365-0001-2012-0100	VILLA FLORES 1RA. SECCIÓN	2,475,324.01				2,475,324.01	
1237-0006-12365-0001-2012-0117	OSTITÁN 2DA. SECCIÓN	1,834,510.79				1,834,510.79	
1237-0006-12365-0001-2012-0180	GUSTAVO DÍAZ ORDAZ 2DA. SECCIÓN	2,138,163.33				2,138,163.33	
1237-0006-12365-0001-2012-0189	BLASILLO 2DA. SECCIÓN (OTATES)	2,049,725.51				2,049,725.51	
1237-0006-12365-0001-2012-0197	CENTRAL FOURNIER 2DA. SECCIÓN	2,147,789.91				2,147,789.91	
1237-0006-12365-0001-2012-0270	JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ	1,339,099.61				1,339,099.61	
1237-0006-12365-0001-2012-0336	TRES BOCAS 2DA. SECCIÓN (EL ZAPOTAL)	604,454.69				604,454.69	
1237-0006-12365-0001-2012-0432	EL DESECHO 1RA. SECCIÓN (PLAYA I)	2,102,475.13				2,102,475.13	
1237-0006-12365-0001-2012-0460	LOS NARANJOS	1,140,109.81				1,140,109.81	
1237-0006-12365-0001-2012-0476	LA LUZ	1,184,305.86				1,184,305.86	
1237-0006-12365-0001-2012-0479	ECONOMÍA	1,745,179.65				1,745,179.65	
1237-0006-12365-0001-2012-0483	LIC. EDUARDO ALDAY HERNÁNDEZ	789,909.30				789,909.30	
1237-0006-12365-0001-2012-0645	TIERRA NUEVA 1RA. SECCIÓN (LAS PALMAS)	1,916,457.69				1,916,457.69	
1237-0006-12365-0008-2013-6251	CAMINOS	46,645,350.29				46,645,350.29	
1237-0006-12365-0008-2013-6252	PUENTES	3,464,880.28				3,464,880.28	
1237-0006-12365-0008-2014-6251	CAMINOS	6,994,113.11				6,994,113.11	
1237-0007-12361-0022-2013-6211	VIVIENDA	1,977,203.78				1,977,203.78	
1237-0007-12362-0009-2013-6226	INFRAESTRUCTURA PARA PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL	485,135.40				485,135.40	
1237-0008-12363-0030-2014-6233	ELECTRIFICACIÓN	1,457,223.47				1,457,223.47	
1237-0010-12362-0020-2014-6224	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	1,531,081.39				1,531,081.39	
1237-0010-12363-0020-2014-6232	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	2,046,091.63				2,046,091.63	
	SUBTOTAL:	400,411,598.23	0.00	0.00	0.00	400,411,598.23	0.00
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			60,088.00	0.00	10,657,480.46	0.00
1241-0001-12411-2013-0001-5111	MOBILIARIO DE OFICINA	30,371.64				30,371.64	
1241-0001-12412-2011-0001-5111	MOBILIARIO DE OFICINA	198,065.94				198,065.94	
1241-0001-12413-2011-0001-5151	BIENES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	672,713.26				672,713.26	
1241-0001-12413-2011-0001-5911	PATENTES, RELIGIAS Y LIC. DE SOFTWARE	350,000.00				350,000.00	
1241-0001-12413-2012-0001-5151	BIENES DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	19,963.80				19,963.80	
1241-0001-12413-2013-0001-5151	BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	851,990.70				851,990.70	
1241-0002-12411-2014-0010-5111	MOBILIARIO DE OFICINA	9,744.00				9,744.00	
1241-0002-12412-2011-0001-5111	5111 MOBILIARIO DE OFICINA	1,136,601.91				1,136,601.91	
1241-0002-12412-2011-0001-5191	5191 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	1,514,522.75				1,514,522.75	
1241-0002-12412-2014-0010-5121	MUEBLES	5,500.83				5,500.83	
1241-0002-12413-2011-0001-5151	5151 BIENES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	2,232,550.24				2,232,550.24	
1241-0002-12413-2011-0001-5911	5911 PATENTES, RELIGIAS Y LIC. DE SOFTWARE	287,500.00				287,500.00	
1241-0002-12413-2012-0001-5151	BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	232,535.24				232,535.24	
1241-0002-12413-2013-0010-5151	BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	651,476.88				651,476.88	
1241-0002-12413-2014-0010-5151	BIENES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	278,781.57				278,781.57	
1241-0002-12419-2012-0001-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	970.00				970.00	
1241-0002-12419-2014-0010-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	25,793.02				25,793.02	
1241-0002-12419-2014-0010-5192	EQUIPOS DE INGENIERÍA Y DIBUJOS	17,748.00				17,748.00	

0000011



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1241-0003-12411-2011-0001-5111	5111 MOBILIARIO DE OFICINA	36,029.21				36,029.21	
1241-0003-12411-2011-0001-5191	5191 OTROS MOB Y EQUI DE ADMON	27,573.55				27,573.55	
1241-0003-12413-2011-0001-5151	5151 EQ. DE COMP Y TECNOLOGIA DE INFORMACION	38,113.19				38,113.19	
1241-0004-12411-2011-0001-5111	5111 MOBILIARIO DE OFICINA	29,357.00				29,357.00	
1241-0004-12411-2011-0001-5151	5151 BIENES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION	149,359.42				149,359.42	
1241-0004-12411-2011-0001-5191	5191 OTROS MOB Y EQUIP DE ADMON	121,899.95				121,899.95	
1241-0004-12411-2014-0019-5111	MOBILIARIO DE OFICINA	49,299.95				49,299.95	
1241-0004-12412-2014-0019-5121	MUEBLES	25,432.96				25,432.96	
1241-0004-12413-2014-0019-5151	BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	111,000.00				111,000.00	
1241-0005-12411-2011-0001-5111	5111 MOBILIARIO DE OFICINA	165,850.30				165,850.30	
1241-0005-12411-2011-0001-5191	5191 OTROS MOB Y EQUIP DE ADMON	32,335.00				32,335.00	
1241-0005-12413-2011-0001-5151	5151 EQUIP. DE COMP. Y BIENES DE TEC DE INFORMACION	610,626.80				610,626.80	
1241-0007-12411-2013-0009-5111	MOBILIARIO DE OFICINA	3,120.40				3,120.40	
1241-0007-12411-2014-0009-5111	MOBILIARIO DE OFICINA	23,375.13				23,375.13	
1241-0007-12412-2012-0001-5121	MUEBLES	11,550.00				11,550.00	
1241-0007-12413-2013-0009-5151	BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	527,326.95				527,326.95	
1241-0007-12413-2014-0009-5151	BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	26,245.00				26,245.00	
1241-0007-12419-2013-0009-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	92,067.87				92,067.87	
1241-0066-12412-2015-1661-5122	APARATOS ELECTRICOS			60,088.00			60,088.00
	SUBTOTAL:	10,597,392.46	0.00	60,088.00	0.00	10,657,480.46	0.00
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO			0.00	0.00	3,379,365.61	0.00
1242-0001-12423-0001-2013-5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	854,537.85				854,537.85	
1242-0001-12424-0001-2013-5291	EQUIPO PARA LA EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	143,171.50				143,171.50	
1242-0001-12429-2011-0001-5291	5291 EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION CULT Y RECREACION	1,144,983.00				1,144,983.00	
1242-0002-00009-0001-5220-5221	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	29,197.20				29,197.20	
1242-0002-12423-0010-2014-5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	3,480.00				3,480.00	
1242-0002-12424-0010-2014-5291	EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	53,226.60				53,226.60	
1242-0002-12429-2011-0001-5291	5291 EQUIPAMIENTO PARA LA EDUCACION CULT Y RECREACION	654,969.42				654,969.42	
1242-0004-12421-0019-2014-5211	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	8,000.00				8,000.00	
1242-0007-12423-0009-2013-5231	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	487,800.04				487,800.04	
	SUBTOTAL:	3,379,365.61	0.00	0.00	0.00	3,379,365.61	0.00
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO			0.00	0.00	323,956.70	0.00
1243-0001-12431-0001-2013-5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	16,878.00				16,878.00	
1243-0001-12431-2011-0001-5311	5311 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	87,561.00				87,561.00	
1243-0002-12431-0010-2013-5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	66,972.14				66,972.14	
1243-0002-12431-2011-0001-5311	5311 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	64,986.10				64,986.10	
1243-0002-12431-2012-0001-5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	16,086.01				16,086.01	
1243-0002-12432-0010-2013-5321	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	10,996.80				10,996.80	
1243-0004-12431-0019-2014-5311	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	7,474.00				7,474.00	
1243-0005-12431-2011-0001-5311	5311 EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	53,002.65				53,002.65	
	SUBTOTAL:	323,956.70	0.00	0.00	0.00	323,956.70	0.00
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE			0.00	0.00	58,669,167.02	0.00
1244-0001-12441-0001-2013-5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3,306,960.00				3,306,960.00	
1244-0001-12441-0001-2014-5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1,897,800.00				1,897,800.00	
1244-0001-12441-2011-0001-5411	5411 VEHICULO Y EQUIPO TERRESTRE	5,283,828.69				5,283,828.69	
1244-0002-12441-2011-0001-5411	5411 VEHICULO Y EQUIPO TERRESTRE	14,118,287.52				14,118,287.52	

0000012



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1244-0002-12441-2011-0001-5451	5451 VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSP MARITIMO Y FLUVIAL	21,126.01				21,126.01	
1244-0002-12449-0010-2014-5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	1,291.66				1,291.66	
1244-0003-12441-2011-0001-5411	5411 VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,639,086.70				1,639,086.70	
1244-0004-12441-0021-2013-5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5,819,534.40				5,819,534.40	
1244-0004-12441-2011-0001-5411	5411 VEHICULO Y EQUIPO TERRESTRE	4,420,636.00				4,420,636.00	
1244-0004-12441-2011-0001-5451	5451 VEHICULO Y EQUIPO DE TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL	374,417.86				374,417.86	
1244-0004-12441-2012-0016-5411	VEHICULO Y EQUIPO TERRESTRE	1,064,157.00				1,064,157.00	
1244-0004-12442-0005-2014-5421	CARROCERIAS Y REMOLQUES	4,192,999.93				4,192,999.93	
1244-0004-12449-0005-2014-5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	1,034,999.99				1,034,999.99	
1244-0005-12441-2011-0001-5411	5411 VEHICULO DE TRANSPORTE TERRESTRE	14,165,173.26				14,165,173.26	
1244-0007-12441-0009-2014-5411	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	464,900.00				464,900.00	
1244-0007-12442-0009-2014-5421	CARROCERIAS Y REMOLQUES	863,968.00				863,968.00	
	SUBTOTAL:	58,669,167.02	0.00	0.00	0.00	58,669,167.02	0.00
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD			0.00	0.00	11,317,714.86	0.00
1245-0002-12450-2012-0001-5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	112,443.21				112,443.21	
1245-0004-0005-2013-5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	2,408,498.62				2,408,498.62	
1245-0004-12450-2012-0016-5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	261,973.92				261,973.92	
1245-0004-12451-0005-2014-5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	1,094,845.62				1,094,845.62	
1245-0004-12451-2011-0001-5511	5511 EQUIPO DE DEFENSA DE SEGURIDAD PUBLICA	99,001.50				99,001.50	
1245-0005-12451-2011-0001-5511	5511 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	7,174,259.99				7,174,259.99	
1245-0007-12450-2012-0001-5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	166,692.00				166,692.00	
	SUBTOTAL:	11,317,714.86	0.00	0.00	0.00	11,317,714.86	0.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			0.00	0.00	27,214,549.23	0.00
1246-0001-12461-0001-2013-5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	26,300.00				26,300.00	
1246-0001-12461-2011-0001-5611	5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO PESQUERO Y FORESTAL	1,995,087.00				1,995,087.00	
1246-0001-12461-2012-0001-5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	8,060.00				8,060.00	
1246-0001-12463-2011-0001-5631	5631 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	2,428,263.75				2,428,263.75	
1246-0001-12464-0001-2013-5641	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACION, COMERCIAL E INDUSTRIAL	284,232.77				284,232.77	
1246-0001-12464-2012-0001-5641	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACION, COMERCIAL E INDUSTRIAL	16,000.00				16,000.00	
1246-0001-12465-0001-2013-5651	5651 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELERADIOCOMUNICACION	11,553.60				11,553.60	
1246-0001-12465-2011-0001-5651	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELE-RADIO-COMUNICACION	125,553.00				125,553.00	
1246-0001-12466-2011-0001-5661	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	2,389.08				2,389.08	
1246-0001-12469-2011-0001-5692	5692 OTROS EQUIPOS	14,596.95				14,596.95	
1246-0002-12461-0010-2013-5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	8,062.00				8,062.00	
1246-0002-12461-2011-0001-5611	5611 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	803,842.42				803,842.42	
1246-0002-12461-2012-0001-5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL	16,060.00				16,060.00	
1246-0002-12462-2011-0001-5621	5621 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	28,865.00				28,865.00	
1246-0002-12463-2011-0001-5631	5631 MAQ Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	376,272.30				376,272.30	
1246-0002-12464-0010-2013-5641	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACION, COMERCIAL E INDUSTRIAL	20,300.00				20,300.00	
1246-0002-12464-0010-2014-5641	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACION, COMERCIAL E INDUSTRIAL	34,655.00				34,655.00	
1246-0002-12464-2012-0001-5641	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACION, COMERCIAL E INDUSTRIAL	110,079.99				110,079.99	

0000912



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1246-0002-12465-0001-2013-5651	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELE-RADIOCOMUNICACION	30,160.00				30,160.00	
1246-0002-12465-0010-2013-5651	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELE-RADIOCOMUNICACION	156,740.00				156,740.00	
1246-0002-12465-2011-0001-5651	5651 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELE-RADIO COMUNICACION	457,524.24				457,524.24	
1246-0002-12466-0010-2013-5661	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	4,047.24				4,047.24	
1246-0002-12466-2011-0001-5661	5661 MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	38,338.26				38,338.26	
1246-0002-12467-0010-2014-5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINA HERRAMIENTAS	37,770.32				37,770.32	
1246-0002-12467-2011-0001-5671	5671 HERRAMIENTAS Y MAQ. HERRAMIENTAS	12,099.51				12,099.51	
1246-0002-12467-2012-0001-5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINA HERRAMIENTAS MAQUINARIA-HERRA	13,979.95				13,979.95	
1246-0002-12468-2011-0001-5121	5121 MUEBLES DOMESTICO Y ELECTRODOMESTICOS	161,349.46				161,349.46	
1246-0002-12469-0010-2013-5692	OTROS EQUIPOS	99,644.31				99,644.31	
1246-0002-12469-0010-2014-5692	OTROS EQUIPOS	45,422.11				45,422.11	
1246-0002-12469-2011-0001-5612	5612 REFACC Y ACCESORIOS MAYORES	97,290.00				97,290.00	
1246-0002-12469-2011-0001-5692	5692 OTROS EQUIPOS	1,463,280.76				1,463,280.76	
1246-0002-12469-2012-0001-5692	OTROS EQUIPOS	110,814.00				110,814.00	
1246-0003-12461-2011-0001-5611	5611 MAQ Y EQUIPO AGROP, PESQUERO Y FORESTAL	2,792,286.71				2,792,286.71	
1246-0004-12464-0019-2014-5641	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACION, COMERCIAL E INDUSTRIAL	74,000.00				74,000.00	
1246-0004-12465-0019-2014-5651	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELE-RADIOCOMUNICACION	24,360.00				24,360.00	
1246-0004-12465-2011-0001-5651	5651 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELE-RADIO COMUNICACION	550,056.28				550,056.28	
1246-0004-12469-0019-2014-5692	OTROS EQUIPOS	2,500.00				2,500.00	
1246-0004-12469-2011-0001-5692	5692 OTROS EQUIPOS Y ACCESORIOS MAYORES	9,675.40				9,675.40	
1246-0005-12461-2011-0001-5611	5611 MAQ Y EQUIPO AGROPECUARIO Y FORESTAL	1,140,475.20				1,140,475.20	
1246-0005-12463-2011-0001-5631	5631 MAQ Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	9,165,018.10				9,165,018.10	
1246-0005-12465-2011-0001-5651	5651 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELERADIOCOMUNICACION	3,697,745.01				3,697,745.01	
1246-0005-12468-2011-0001-5121	5121 MUEBLES DOMESTICOS Y ELECTRODOMESTICO	121,115.59				121,115.59	
1246-0005-12469-2011-0001-5692	5692 OTROS EQUIPOS	353,904.72				353,904.72	
1246-0007-12464-0009-2014-5641	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y DE REFRIGERACION, COMERCIAL E INDUSTRIAL	72,375.30				72,375.30	
1246-0007-12465-0009-2013-5651	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELE-RADIOCOMUNICACION	71,999.98				71,999.98	
1246-0007-12465-0009-2014-5651	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELE-RADIOCOMUNICACION	25,404.00				25,404.00	
1246-0007-12466-0009-2013-5661	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	74,999.92				74,999.92	
	SUBTOTAL:	27,214,549.23	0.00	0.00	0.00	27,214,549.23	0.00
1251	SOFTWARE			0.00	0.00	150,000.01	0.00
1251-0004-5910-0005-2014-5911	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	150,000.01				150,000.01	
	SUBTOTAL:	150,000.01	0.00	0.00	0.00	150,000.01	0.00
1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES			0.00	0.00	9,636,030.22	0.00
1261-0001-12412-2013-0001-5111	MOBILIARIO DE OFICINA	4,164.84				4,164.84	
1261-0001-12419-2013-0001-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	119,505.96				119,505.96	
1261-0001-12441-2011-0001-5411	5411 VEHICULO Y EQUIPO TERRESTRE	7,423,469.84				7,423,469.84	
1261-0001-12441-2013-0001-5411	VEHICULOS Y TRANSPORTE TERRESTRE	211,500.00				211,500.00	
1261-0001-12461-2013-0001-5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO PERQUERO Y FORESTAL	4,025.00				4,025.00	
1261-0001-12469-2013-0001-5692	OTROS EQUIPOS	2,415.00				2,415.00	
1261-0002-12412-2013-0001-5111	MOBILIARIO DE OFICINA	29,858.92				29,858.92	
1261-0002-12412-2013-0001-5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	678,314.21				678,314.21	

0000014



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
1261-0002-12429-2013-0001-5291	EQUIPO PARA LA EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.	20,590.08				20,590.08	
1261-0002-12461-2013-0001-5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, PERQUERO Y FORESTAL	8,107.50				8,107.50	
1261-0002-12463-2013-0001-5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	45,591.90				45,591.90	
1261-0003-12461-2011-0001-5611	6511 MAQ Y EQUIPO AGROP. PESQUERO Y FORESTAL	1,799.92				1,799.92	
1261-0004-12450-2013-0016-5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	486,675.00				486,675.00	
1261-0004-12465-2011-0001-5651	5651 EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELE-RADIO COMUNICACIÓN	245,574.95				245,574.95	
1261-0005-12451-2013-0001-5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	234,484.00				234,484.00	
1261-0005-12469-0001-2014-5692	6313 OTROS EQUIPOS	118,903.10				118,903.10	
1261-0007-12412-2013-0001-5121	MUEBLES	1,050.00				1,050.00	
	SUBTOTAL:	9,636,030.22	0.00	0.00	0.00	9,636,030.22	0.00
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			18,206,618.39	21,720,845.73	0.00	3,514,227.34
11-1-0060-1601-0001-1111	DIETAS			648,200.00	648,200.00		
2111-1-0060-1601-0001-1131	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA			1,453,881.27	1,453,881.27		
2111-1-0060-1601-0001-1132	SUELDO AL PERSONAL DE BASE			1,270,747.12	1,270,747.12		
2111-1-0060-1601-0001-1223	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL			4,179,949.45	4,179,949.45		
2111-1-0060-1601-0001-1311	QUINQUENIO PERSONAL DE BASE			213,629.84	213,629.84		
2111-1-0060-1601-0001-1313	QUINQUENIO PERSONAL DE CONFIANZA			1,087.86	1,087.86		
2111-1-0060-1601-0001-1321	AGUINALDO			4,789.06	183,628.50		178,837.44
2111-1-0060-1601-0001-1341	COMPENSACIONES			5,751,204.03	5,751,204.03		
2111-1-0060-1601-0001-1411	CUOTAS AL ISSET			593,147.61	593,147.61		
2111-1-0060-1601-0001-1441	SEGURO DE VIDA BUROCRATAS				804,625.05		804,625.05
2111-1-0060-1601-0001-1521	RIESGO DE TRABAJO			307,280.22	307,280.22		
2111-1-0060-1601-0001-1541	DESPENSA				972,211.17		972,211.17
2111-1-0060-1601-0001-154B	BONO DEL DIA DE REYES			381,700.00	381,700.00		
2111-1-0060-1601-0001-154C	CANASTA ALIMENTICIA			6,803.39	6,803.39		
2111-1-0060-1601-0001-1592	OTRAS PRESTACIONES			182,555.88	182,555.88		
2111-1-0060-1601-0001-1712	BONO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA			255,154.62	255,154.62		
2111-1-0060-1601-0001-1718	AYUDA PARA SERVICIOS			7,889.84	7,889.84		
2111-5-0033-5335-0001-1131	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA			380,939.64	380,939.64		
11-5-0033-5335-0001-1313	QUINQUENIO PERSONAL DE CONFIANZA			93,203.12	93,203.12		
11-5-0033-5335-0001-1321	AGUINALDO				52,459.16		52,459.16
2111-5-0033-5335-0001-1341	COMPENSACIONES			1,700,940.03	1,700,940.03		
2111-5-0033-5335-0001-1342	AJUSTES COMPLEMENTARIOS			206,500.00	206,500.00		
2111-5-0033-5335-0001-1411	CUOTAS AL ISSET			152,176.80	152,176.80		
2111-5-0033-5335-0001-1441	SEGURO DE VIDA BURCORATAS				1,158,258.39		1,158,258.39
2111-5-0033-5335-0001-1522	RIESGO POLICIAL			115,350.00	115,350.00		
2111-5-0033-5335-0001-1523	LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES				150,000.00		150,000.00
2111-5-0033-5335-0001-1541	DESPENSA				154,217.98		154,217.98
2111-5-0033-5335-0001-154C	CANASTA ALIMENTICIA			82,828.99	82,828.99		
2111-5-0033-5335-0001-1712	BCNO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA			103,538.16	103,538.16		
2111-6-0002-6021-0001-1131	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA			65,530.24	65,530.24		
2111-6-0002-6021-0001-1313	QUINQUENIO PERSONAL DE CONFIANZA			9,605.58	9,605.58		
2111-6-0002-6021-0001-1341	COMPENSACIONES			-1,336.08	-1,336.08		
2111-6-0002-6021-0001-1411	CUOTAS AL ISSET			9,901.40	9,901.40		
2111-6-0002-6021-0001-1441	SEGURO DE VIDA BUROCRATAS				13,303.41		13,303.41
2111-6-0002-6021-0001-1521	RIESGO DE TRABAJO			19,500.00	19,500.00		
2111-6-0002-6021-0001-1541	DESPENSA				30,314.74		30,314.74
2111-6-0002-6021-0001-154C	CANASTA ALIMENTICIA			5,093.90	5,093.90		
2111-6-0002-6021-0001-1712	BCNO DE PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA			4,826.42	4,826.42		

0000015



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
	SUBTOTAL:	0.00	0.00	18,206,618.39	21,720,845.73	0.00	3,514,227.34
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			6,202,870.62	11,354,862.42	0.00	5,385,483.34
2112-0001-02100-2013-0001-			86.72				86.72
2112-0001-02400-2014-0001-1808	SURY SARAI VILLEGAS MORALES		7,484.90				7,484.90
2112-0001-02400-2014-0001-1866	NORMA COLL ZAMUDIO		4,581.48				4,581.48
2112-0001-02500-2014-0001-1861	FRANCISCO ARIAS LAZARO		6,960.00				6,960.00
2112-0001-02600-2014-0001-0057	GRUPO RAMAGAS, S. A. DE C. V.		0.10				0.10
2112-0001-02600-2014-0001-0953	SERGIO BELLIZZIA SUAREZ		785.32				785.32
2112-0001-02700-2014-0001-1871	MATIAS OVANDO ALMEIDA		4,083.20				4,083.20
2112-0001-02900-2013-0001-0503	LORENA HERRERA PEREZ		104.40				104.40
2112-0001-03200-2014-0001-0735	RAUL BEDOLLA AVALOS		4,363.20				4,363.20
2112-0001-03200-2014-0001-1817	JOSEFINA MARTINEZ ZURITA		0.04				0.04
2112-0001-03500-2013-0001-0576	ARMANDO CALLES RIVERO		464.00				464.00
2112-0001-03500-2014-0001-0774	CANDELARIO SANCHEZ LOPEZ		1,740.00				1,740.00
2112-0001-03500-2014-0001-1248	GOLFO MOTRIZ S.A. DE C.V.		0.01				0.01
2112-0001-03800-2013-0001-0004	MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO		22,317.00				22,317.00
2112-0002-03200-2014-0010-0618	SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A DE C.V		50,000.00				50,000.00
2112-0002-03800-2014-0010-0557	GERARDO CUNDAFE CONCEPCION		2,900.00				2,900.00
2112-0004-03900-2014-0007-0009	TESORERIA DE LA FEDERACION		71,693.20				71,693.20
2112-0004-03900-2014-0026-0009	TESORERIA DE LA FEDERACION		52,301.32				52,301.32
2112-0004-03900-2015-5043-0009	TESORERIA DE LA FEDERACION			792.00	792.00		
2112-0007-02600-2014-0009-1760	MIGUEL ANGEL AGUILAR GOMEZ		591.60				591.60
2112-0008-03900-2014-0030-0009	TESORERIA DE LA FEDERACION		3,035.05				3,035.05
2112-0015-03900-2015-5151-0009	TESORERIA DE LA FEDERACION				202,235.00		202,235.00
2112-0033-02600-2015-5335-2118	GRUPO DAGDUG PRATS S.A DE C.V.			1,346,332.05	1,346,332.05		
2112-0033-03300-2015-5335-0621	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA				9,000.00		9,000.00
2112-0033-03400-2015-5335-0192	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V				736,994.27		736,994.27
2112-0060-02100-2015-1601-1871	MATIAS OVANDO ALMEIDA				414,060.26		414,060.26
2112-0060-02100-2015-1601-2085	ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ				201.24		201.24
2112-0060-02200-2015-1601-0513	JOSE MAYOLO VALENCIA ESPINOZA				91,234.00		91,234.00
2112-0060-02400-2015-1601-2085	ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ				4,929.50		4,929.50
2112-0060-02500-2015-1601-2085	ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ				843.03		843.03
2112-0060-02600-2015-1601-2085	ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ				435.05		435.05
2112-0060-02600-2015-1601-2118	GRUPO DAGDUG PRATS S.A DE C.V.			1,301,106.57	1,301,106.57		
2112-0060-02900-2015-1601-2085	ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ				8,790.57		8,790.57
2112-0060-02900-2015-1601-2103	MASCAT S.A. DE C.V.				74,228.40		74,228.40
2112-0060-03100-2015-1601-2085	ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ				1,689.05		1,689.05
2112-0060-03100-2015-1601-2119	TELEFONOS DE MEXICO S.A. B. DE C.V.				29,869.46		29,869.46
2112-0060-03100-2015-1601-2121	GRUPO RAMA GAS S.A DE C.V.				4,106.88		4,106.88
2112-0060-03200-2015-1601-0735	RAUL BEDOLLA AVALOS				16,000.00		16,000.00
2112-0060-03300-2015-1601-2120	LEONARDO CORDOVA MENDEZ				3,654.75		3,654.75
2112-0060-03400-2015-1601-0192	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V				1,228,523.70		1,228,523.70
2112-0060-03500-2015-1601-2085	ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ				1,973.00		1,973.00
2112-0060-03600-2015-1601-0669	SJM EDITORES S.A DE C.V				40,600.00		40,600.00
2112-0060-03600-2015-1601-0699	TELE-EMISORAS DEL SURESTE S.A DE C.V.				81,200.00		81,200.00
2112-0060-03600-2015-1601-1751	ANA LUISA DE LOS SANTOS HERNANDEZ			588,816.00	588,816.00		
2112-0060-03800-2015-1601-0513	JOSE MAYOLO VALENCIA ESPINOZA				309,140.00		309,140.00

0000016



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
2112-0060-03800-2015-1601-1562	VICTORIA CORDOVA MORILLO				512,082.00		512,082.00
2112-0060-03800-2015-1601-1861	FRANCISCO ARIAS LAZARO				57,044.52		57,044.52
2112-0060-03800-2015-1601-1871	MATIAS OVANDO ALMEIDA				11,086.58		11,086.58
2112-0060-03800-2015-1601-2085	ALFREDO CARRILLO HERNANDEZ				4,064.64		4,064.64
2112-0060-03800-2015-1601-2103	MASCAT S.A. DE C.V.				89,909.04		89,909.04
2112-0060-03800-2015-1601-2122	GREISY MARIA DE LA CRUZ SASTRE			800,806.00	2,018,902.86		1,218,096.86
2112-0060-03900-2015-1601-0737	SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL EDO.DE TAB.			2,165,018.00	2,165,018.00		
	SUBTOTAL:	0.00	233,491.54	6,202,870.62	11,354,862.42	0.00	5,385,483.34
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			0.00	52,835.60	0.00	52,835.60
2113-0023-06200-2015-523E-1048	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BRISA, S.A. DE C.V.				52,835.60		52,835.60
	SUBTOTAL:	0.00	0.00	0.00	52,835.60	0.00	52,835.60
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			208,309.10	2,663,711.14	0.00	2,591,628.80
2115-0002-04400-2014-0010-0575	CARLOS ALBERTO VELAZQUEZ BENITEZ		8,004.00				8,004.00
2115-0002-04400-2014-0010-1808	SURY SARAI VILLEGAS MORALES		33,726.32				33,726.32
2115-0002-04400-2014-0010-1812	SERGIO LEON MUÑOZ		4,851.12				4,851.12
2115-0002-04400-2014-0010-1861	FRANCISCO ARIAS LAZARO		28,192.37				28,192.37
2115-0002-04400-2014-0010-1866	NORMA COLL ZAMUDIO		11,971.01				11,971.01
2115-0002-04400-2014-0010-1871	MATIAS OVANDO ALMEIDA		4,721.20				4,721.20
2115-0002-04400-2014-0010-1887	JOSE ALBERTO DE LA CRUZ RODRIGUEZ		10,022.40				10,022.40
2115-0002-04400-2014-0010-1942	BEATRIZ ZETINA PALMA		5,000.00				5,000.00
2115-0002-04400-2014-0010-1997	CARMEN JIMENEZ JIMENEZ		7,000.00				7,000.00
2115-0002-05100-2014-0010-0575	CARLOS ALBERTO VELAZQUEZ BENITEZ		22,738.32				22,738.32
2115-0004-05400-2014-0005-1878	MANUFACTURAS CAR GO S.A. DE C.V.		0.02				0.02
2115-0060-04400-2015-1601-1844	BRENDA DEL CARMEN OLAN CUSTODIO				176,850.00		176,850.00
2115-0050-04400-2015-1601-1861	FRANCISCO ARIAS LAZARO				25,080.60		25,080.60
2115-0060-04500-2015-1601-1844	BRENDA DEL CARMEN OLAN CUSTODIO			69,939.10	69,939.10		
2115-0066-04400-2015-1661-0061	FRANCISCO ANTONIO OLAN SALINAS			2,000.00	2,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-0829	LUIS HERNANDEZ CADENAS			1,500.00	1,500.00		
2115-0066-04400-2015-1661-0840	IRMA DE JESUS PEREZ DOMINGUEZ			3,800.00	3,800.00		
2115-0066-04400-2015-1661-1115	REFUGIO DE LA CRUZ				800.00		800.00
2115-0066-04400-2015-1661-1672	HILARIO ALVAIS MARTINEZ			6,500.00	6,500.00		
2115-0066-04400-2015-1661-1861	FRANCISCO ARIAS LAZARO				58,006.04		58,006.04
2115-0066-04400-2015-1661-1905	MARIA VICTO JIMENEZ JIMENEZ			600.00	600.00		
2115-0066-04400-2015-1661-1997	CARMEN JIMENEZ JIMENEZ			7,000.00	7,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2005	CARMEN HERNANDEZ LARA			1,500.00	1,500.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2070	JORGE LUIS PEREZ ZAPATA			7,000.00	7,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2103	MASCAT S.A. DE C.V.				41,255.40		41,255.40
2115-0066-04400-2015-1661-2121	GRUPO RAMA GAS S.A DE C.V.				2,093,322.00		2,093,322.00
2115-0066-04400-2015-1661-2156	DOMINGO GUTIERREZ GOMEZ			3,000.00	3,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2157	MARTIN MANUEL CASTILLO CERVANTES			5,000.00	5,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2159	JORGE MENDEZ ESCOBAR			1,000.00	1,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2160	CANDELARIO GONZALEZ OLIVA			2,000.00	2,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2161	CARMELA PARDO HERNANDEZ			7,500.00	7,500.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2162	MARIA ABELINA HERNANDEZ GONZALEZ			2,000.00	2,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2163	ANDRES OVANDO CASTILLO			7,000.00	7,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2164	JORGE LUIS ACOSTA SANCHEZ			1,500.00	1,500.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2165	RAUL RUEDA RAMIREZ			1,000.00	1,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2166	ALMA ALVAREZ SANCHEZ			3,000.00	3,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2167	VICTOR MANUEL DE LA CRUZ OSORIO			2,000.00	2,000.00		

0000017



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
2115-0066-04400-2015-1661-2168	SANTIAGO LOPEZ MADRIGAL			4,000.00	4,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2169	ZARET SAHAR HERNANDEZ CORDOVA			5,000.00	5,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2170	KEVIN TEMICH ESCOBEDO			5,000.00	5,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2171	SARA HERNANDEZ HERNANDEZ			5,000.00	5,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2172	SABINO AVALOS MENDEZ			2,040.00	2,040.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2173	LICINIA RIOS OSORIO			380.00	380.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2174	JUANA DEL CARMEN ZAMORA SANTIAGO			5,000.00	5,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2175	DULCIDENI RAMOS CORDOVA			5,000.00	5,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2176	MARIO MIGUEL RIBON MENA			2,640.00	2,640.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2177	LUCIA GOMEZ GOMEZ			6,000.00	6,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2178	AIDEE RUTH ACOSTA ACOSTA			5,000.00	5,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2179	LORENA DEL CARMEN SOSA OLAN			3,500.00	3,500.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2180	MARTHA ELENA DE LA ROSA HERNANDEZ			800.00	800.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2181	LILEANA MENDEZ BRICEÑO			3,000.00	3,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2182	LOURDES BEATRIZ CHI POOT			10,000.00	10,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2183	WILEVALDO JIMENEZ CORDOVA			1,800.00	1,800.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2184	MARCOS LOPEZ SIGERO			1,000.00	1,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2185	NANCY NAIVY OCAÑA CHABLE			4,000.00	4,000.00		
2115-0066-04400-2015-1661-2186	TERESITA OLAN LOPEZ			4,310.00	4,310.00		
2115-0066-05100-2015-1661-2103	MASCAT S.A. DE C.V.				60,088.00		60,088.00
	SUBTOTAL:	0.00	136,226.76	208,309.10	2,663,711.14	0.00	2,591,628.80
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO			4,511,008.00	4,110,847.75	0.00	18,579,297.96
2117-0001-00001-2014-0001-0008	ISR SALARIOS		10,603,810.64				10,603,810.64
2117-0001-00001-2014-0001-0036	FALTAS INJUSTIFICADAS		81,465.40				81,465.40
2117-0001-00001-2014-0025-0008	ISR SALARIOS		21,664.73				21,664.73
2117-0001-00002-2013-0001-0009	5% FONDO DE AHORRO DE ISSET		175,514.22				175,514.22
2117-0001-00002-2013-0001-0010	2% SERVICIO MÉDICO		70,245.21				70,245.21
2117-0001-00002-2013-0001-0011	0.5% SEGURO DE RETIRO ISSET		5,931.62				5,931.62
2117-0001-00002-2013-0001-0012	0.5% SEGURO DE VIDA ISSET		17,752.19				17,752.19
2117-0001-00002-2013-0001-0013	13% APORTACIONES AL ISSET		1,350,136.57				1,350,136.57
2117-0001-00002-2013-0001-0014	PRESTAMO ISSET		16,916.60				16,916.60
2117-0001-00003-2014-0001-0019	SEGUROS VOLUNTARIOS NACIONAL PROVINCIAL S.A		1,467.00				1,467.00
2117-0001-00003-2014-0001-0020	SEGUROS ATLAS S.A		380.00				380.00
2117-0001-00004-2013-0001-0007	IVA RETENIDO		1,146.64				1,146.64
2117-0001-00004-2014-0001-0006	10% ISR HONORARIOS		99,376.60				99,376.60
2117-0001-00004-2014-0001-0007	IVA RETENIDO		134,606.75				134,606.75
2117-0001-00004-2014-0001-0021	10% ISR ARRENDAMIENTOS		51,411.10				51,411.10
2117-0001-00006-2014-0001-0027	PENSIÓN ALIMENTICIA		9,215.51				9,215.51
2117-0001-00006-2014-0001-0037	COOPERACIONES VOLUNTARIAS		4,497.41				4,497.41
2117-0001-00006-2014-0025-0028	AJUSTE AL NETO		25.28				25.28
2117-0002-00001-2014-0010-0008	ISR SALARIOS		612,385.03				612,385.03
2117-0002-00001-2015-6021-0008	ISR Salarios				4,123.96		4,123.96
2117-0002-00002-2015-6021-0009	5% Fondo de Ahorro de ISSET				3,808.30		3,808.30
2117-0002-00002-2015-6021-0010	2% Servicio Médico				1,523.30		1,523.30
2117-0002-00002-2015-6021-0011	0.5% Seguro de Retiro ISSET				380.88		380.88
2117-0002-00002-2015-6021-0012	0.5% Seguro de Vida ISSET				380.88		380.88
2117-0002-00002-2015-6021-0013	13% Aportaciones al ISSET				9,901.40		9,901.40
2117-0002-00004-2014-0010-0006	10% ISR HONCRARIOS		65,339.75				65,339.75
2117-0002-00004-2014-0010-0007	IVA RETENIDO		62,753.40				62,753.40
2117-0002-00004-2015-6021-0023	FONACOT				1,148.68		1,148.68

0000018



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
2117-0002-00006-2014-0010-0004	0.2% C.M.I.C		679.04				679.04
2117-0002-00006-2014-0010-0005	0.5% V.I.C.O.P.		1,697.63				1,697.63
2117-0002-00006-2015-6021-0028	AJUSTE AL NETO				0.58		-0.58
2117-0003-00001-2014-0002-0008	ISR SALARIOS		43,492.99				43,492.99
2117-0003-00002-2014-0002-0010	2% SERVICIO MÉDICO		0.30				0.30
2117-0003-00004-2014-0002-0023	FONACOT		1,148.68				1,148.68
2117-0004-00001-2014-0019-0008	ISR SALARIOS		542,878.09				542,878.09
2117-0004-00004-2014-0027-0006	10% ISR HONORARIOS		10,344.84				10,344.84
2117-0004-00006-2014-0028-0005	0.5% V.I.C.O.P.		25,800.67				25,800.67
2117-0004-00006-2014-0029-0005	0.5% V.I.C.O.P.		4,119.40				4,119.40
2117-0006-00006-2014-0008-0004	0.2% C.M.I.C		37,069.36				37,069.36
2117-0006-00006-2014-0008-0005	0.5% V.I.C.O.P.		310,835.48				310,835.48
2117-0007-00001-2014-0009-0008	ISR SALARIOS		4,449,410.19	3,505,958.00			943,452.19
2117-0007-00001-2014-0009-0036	FALTAS INJUSTIFICADAS		131,063.29				131,063.29
2117-0007-00002-2014-0009-0009	5% FONDO DE AHORRO DE ISSET		1,979.70				1,979.70
2117-0007-00002-2014-0009-0010	2% SERVICIO MÉDICO		12,620.00				12,620.00
2117-0007-00002-2014-0009-0012	0.5% SEGURO DE VIDA ISSET		7.56				7.56
2117-0007-00003-2014-0009-0019	SEGUROS VOLUNTARIOS NACIONAL PROVINCIAL S.A		870.00				870.00
2117-0007-00004-2014-0009-0021	10% ISR ARRENDAMIENTOS		2,068.98				2,068.98
2117-0007-00004-2014-0009-0023	FONACOT		2,129.45				2,129.45
2117-0007-00006-2013-0001-0028	AJUSTE AL NETO		0.41				0.41
2117-0008-00006-2014-0030-0005	0.5% V.I.C.O.P.		6,281.14				6,281.14
2117-0010-00006-2014-0020-0005	0.5% V.I.C.O.P.		8,819.36				8,819.36
2117-0023-00006-2015-523E-0005	0.5% V.I.C.O.P.					327.36	327.36
2117-0033-00001-2015-5335-0008	ISR Salarios					373,472.72	373,472.72
2117-0033-00001-2015-5335-0036	Faltas Injustificadas					22,968.74	22,968.74
2117-0033-00002-2015-5335-0009	5% Fondo de Ahorro de ISSET					58,528.63	58,528.63
2117-0033-00002-2015-5335-0010	2% Servicio Médico					23,410.14	23,410.14
2117-0033-00002-2015-5335-0011	0.5% Seguro de Retiro ISSET					5,856.36	5,856.36
2117-0033-00002-2015-5335-0012	0.5% Seguro de Vida ISSET					5,856.36	5,856.36
2117-0033-00002-2015-5335-0013	13% Aportaciones al ISSET					152,176.80	152,176.80
2117-0033-00002-2015-5335-0014	Prestamo ISSET					50,433.32	50,433.32
2117-0033-00003-2015-5335-0019	Seguros Voluntarios Nacional Provincial S.A					870.00	870.00
2117-0033-00004-2015-5335-0023	FONACOT					290,036.94	290,036.94
2117-0033-00006-2015-5335-0028	AJUSTE AL NETO			1.10	3.16		2.06
2117-0060-00001-2015-1601-0008	ISR Salarios					1,544,889.93	1,544,889.93
2117-0060-00001-2015-1601-0036	Faltas Injustificadas					38,300.80	38,300.80
2117-0060-00002-2015-1601-0009	5% Fondo de Ahorro de ISSET			228,255.47	228,255.27		-0.20
2117-0060-00002-2015-1601-0010	2% Servicio Médico			91,300.20	91,300.20		
2117-0060-00002-2015-1601-0011	0.5% Seguro de Retiro ISSET			22,822.84	22,822.84		
2117-0060-00002-2015-1601-0012	0.5% Seguro de Vida ISSET			22,822.84	22,822.84		
2117-0060-00002-2015-1601-0013	13% Aportaciones al ISSET			593,147.81	593,147.81		
2117-0060-00002-2015-1601-0014	Prestamo ISSET			46,699.36	46,699.36		
2117-0060-00003-2015-1601-0018	Seguro Metlife					22,986.90	22,986.90
2117-0060-00003-2015-1601-0019	Seguros Voluntarios Nacional Provincial S.A					1,572.00	1,572.00
2117-0060-00003-2015-1601-0020	Seguros Atlas S.A					28,388.00	28,388.00
2117-0060-00004-2015-1601-0007	IVA Retenido					1,788.97	1,788.97
2117-0060-00004-2015-1601-0021	10% ISR Arrendamientos					1,678.20	1,678.20
2117-0060-00004-2015-1601-0023	FONACOT					130,773.88	130,773.88
2117-0060-00005-2015-1601-0024	Cuota Sindical					36,333.15	36,333.15
2117-0060-00005-2015-1601-0026	Prestamo Sindical					227,506.15	227,506.15

0000019



MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO

ANEXO DEL CATALOGO

AL 31/01/2015

CUENTA	NOMBRE	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS ACTUALES*	
		DEUDOR	ACREEDOR	CARGOS	ABONOS	DEUDOR	ACREEDOR
2117-0060-00006-2015-1601-0028	Ajuste al Neto				673.72		673.72
2117-0060-00006-2015-1601-0031	Cooperacion para Gastos Funebres				40,400.00		40,400.00
2117-0060-00006-2015-1601-0037	Cooperaciones Voluntarias				25,300.00		25,300.00
	SUBTOTAL:	0.00	18,979,458.21	4,511,008.00	4,110,847.75	0.00	18,579,297.96
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			4,000,000.00	4,349.00	0.00	16,005,923.09
2119-0001-00004-2014-0001-0003	CARLOS FRANCISCO JAVIER VALDEZ HERNANDEZ		1,574.09				1,574.09
2119-0060-00001-2015-1601-0737	SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL EDO.DE TAB.		20,000,000.00	4,000,000.00			16,000,000.00
2119-0060-00010-2015-1601-1914	JOSE ANTONIO TEJEDA JACOME				4,349.00		4,349.00
	SUBTOTAL:	0.00	20,001,574.09	4,000,000.00	4,349.00	0.00	16,005,923.09
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			0.00	0.00	0.00	544,078,437.23
3221-0001	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		222,942,835.67				222,942,835.67
3221-0002	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		321,135,601.56				321,135,601.56
	SUBTOTAL:	0.00	544,078,437.23	0.00	0.00	0.00	544,078,437.23
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO			0.00	1,286,282.20	0.00	1,286,282.20
4112-0001-00001	PREDIAL URBANO				360,182.00		360,182.00
4112-0001-00002	PREDIAL RUSTICO				290,483.00		290,483.00
4112-0001-00003	REZAGO URBANO				108,602.00		108,602.00
4112-0001-00004	REZAGO RUSTICO				80,617.00		80,617.00
4112-0002-00001	TRASLADO DE DOMINIO URBANO SEGUN VALOR AVALUO				237,319.80		237,319.80
4112-0002-00002	TRASLADO DE DOMINIO RUSTICO SEGUN VALOR AVALUO				209,078.40		209,078.40
	SUBTOTAL:	0.00	0.00	0.00	1,286,282.20	0.00	1,286,282.20
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS			0.00	110,471.02	0.00	110,471.02
4117-0001-00001	URBANO RECARGO				32,694.00		32,694.00
4117-0001-00002	RUSTICO RECARGO				27,588.00		27,588.00
4117-0002-00001	URBANO GASTO DE EJECUCION				532.00		532.00
4117-0002-00002	RUSTICO GASTO DE EJECUCION				266.02		266.02
4117-0003-00001	URBANO ACTUALIZACION				6,064.00		6,064.00
4117-0003-00002	RUSTICO ACTUALIZACION				4,479.00		4,479.00
4117-0004-00001	URBANO MULTA				21,771.00		21,771.00
4117-0004-00002	RUSTICO MULTA				17,077.00		17,077.00
	SUBTOTAL:	0.00	0.00	0.00	110,471.02	0.00	110,471.02
4143	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			0.00	523,949.00	0.00	523,949.00
4143-0001-00001	PARA CONSTRUCCIONES DE LOZA DE CONCRETO Y PISO DE MOSAICO O MÁRMOL, POR M²				7,393.00		7,393.00
4143-0001-00002	PARA OTRAS CONSTRUCCIONES, POR M² CIUDAD				17,967.00		17,967.00
4143-0002-00006	SUBDIVISIONES POR M² DEL ÁREA VENDIBLE				11,655.00		11,655.00
4143-0004-00002	POR CONEXIONES A LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS				3,123.00		3,123.00
4143-0004-00003	POR EL USO DEL SUELO, NUMERO OFICIAL (INCLUYENDO LA PLACA), ALINEAMIENTOS Y RECTIFICACIONES				6,560.00		6,560.00
4143-0005-00001	EXPEDICION DE TITULOS DE TERRENOS MUNICIPALES				2,475.00		2,475.00
4143-0006-00001	BUSQUEDA DE CUALQUIER DOCUMENTO EN LOS ARCHIVOS MUNICIPALES				1,452.00		1,452.00
4143-0006-00002-0001-0001	CERTIFICACION DE REGISTRO DE FIERROS Y SEÑALES PARA MARCAR GANADO Y MADERA (CIUDAD)				129,690.00		129,690.00
4143-0006-00002-0001-0002	CERTIFICACION DE REGISTRO DE FIERROS Y SEÑALES PARA MARCAR GANADO Y MADERA (VILLA LA VENTA)				8,570.00		8,570.00
4143-0006-00002-0003-0001	CERTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO (CIUDAD)				228,690.00		228,690.00

0000020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

"2020, Año de Leona Vicario, Benemerita Madre de la Patria"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021



Dependencia:	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
No. De Oficio:	DA/246/2020
Ramo:	ADMINISTRATIVO
Asunto:	RESPUESTA SOLICITUD No.3995

HUIMANGUILLO, TABASCO A 18 DE MARZO DEL 2020.

LIC.ALEXANDRA AVALOS DAGDUG,
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

En atención, al oficio No. CTAIP/163/2020 de fecha 12 de Marzo del presente año, respecto al número de expediente 3995 con folio de Infomex No. 00389220 y fecha de entrada 11/03/2020 en el cual nos solicita, los informes de comprobación de gastos y programación, contratos, convenios y toda clase de actos municipales 2015; en relación a este punto me permito informarle que después de realizar una búsqueda en los archivos de esta Dirección, envío a usted en medio magnético y física el listado de contratos realizados durante el ejercicio 2015, cabe mencionar que la información anexa es de manera parcial, ya que no se cuenta con la totalidad de los datos requeridos, anexo al presente el oficio No. DC/061/2020 enviado por el Departamento de Concursos en donde nos dan respuesta de lo antes mencionado.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.


TRANSPARENCIA
 ATENTAMENTE
 23 MAR 2020
 10:14am
 LIC. DARVEY FLORES GONZALEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


C. C. P.- PRFR. PERIFONEO PARA SECRETARIA PARTICULAR.- Para su conocimiento
 C. C. P.- ENLACE DE TRANSPARENCIA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN.- Para su conocimiento.-
 C.C.P.- Archivo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO. TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

TRIENIO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS



Dependencia:	<u>Depto. Concursos.</u>
No. de Oficio:	<u>DC/061/2020</u>
Ramo:	<u>Administrativo</u>
Asunto	<u>El que se indica</u>

"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

HUIMANGUILLO, TABASCO. A 13 DE MARZO DE 2020

LIC. DARVEY FLORES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN.
PRESENTE.

CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO, EN SU ARTICULO 10, Y CON REFERENCIA A SU SIMILAR No. DA/219/2020 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2020, POR ESTE CONDUCTO INFORMO A USTED:

UNA VEZ REALIZADO UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA A LOS ARCHIVOS QUE CONSTAN EN ESTE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, AL RESPECTO ME PERMITO ENVIAR DE MANERA IMPRESA Y GRABADA EN CD-ROM, LISTADO DE CONTRATOS DEL EJERCICIO 2015, ASÍ MISMO SEÑALO QUE LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA DE MANERA DIGITAL Y DE FORMA PARCIAL, DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON LA TOTALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE:

11:50 am 4
of

LIC. FRANCISCO ÁVILA DOMÍNGUEZ
JEFE DEL DEPTO. DE CONCURSOS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONSECUTIVO DE CONTRATOS



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CCV/001/2015	03/01/2015	ADQUISICIÓN DE JUGUETES PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE REYES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYORHULS-02-PAR-01-A-20152 DE ENERO DE 2015	GC-031.- CELEBRACION DEL DIA DE LOS REYES MAGOS	3821.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3000	GREISY MARIA DE LA CRUZ SASTRE	\$2,018,902.86	RECURSOS PROPIOS (R.P. 2014)	3 de enero de 2015	15 de enero de 2015
CPS/005/2015	06/01/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ACTUACIÓN DEL SHOWS ARTÍSTICO DE LAPIZIN, GOMITA Y LAPIZITO PARA LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE ENERO DE 2015, ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA 05 DE ENERO DE 2015	GC-031.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DE REYES MAGOS.	3821.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	3000	VICTORIA CÓRDOVA MORILLO	\$512,082.00	PARTICIPACIONES	6 de enero de 2015	8 de enero de 2015
CCV/009/2015	03/01/2015	ADQUISICIÓN DE ABARROTES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL CENDI, UNETE, CASA DEL ADULTO MAYOR, APOYO DE EVENTOS Y DESPENSAS, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHULS-01-PAR-IG-01-A-20152 DE ENERO DE 2015	GC-015.-DONATIVOS, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, GC-045.- GASTOS PARA FAMILIAS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-024.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL.	2211.- ALIMENTACIÓN Y VÍVERES, 3821.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, 4411.- DONATIVOS, 4451.- AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, 3841.- FERIAS Y EXPOSICIONES	2000 3000 4000	FRANCISCO ARIAS LAZARO	\$800,000.00	PARTICIPACIONES INGRESOS DE GESTIÓN	5 de enero de 2015	30 de junio de 2015
CCV/010/2015	24/01/2015	ADQUISICIÓN DE VALES DE GAS L.P. PARA APOYO ASISTENCIAL PARA FAMILIAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA 20 DE ENERO DE 2015 ADJUDICACIÓN DIRECTA 23 DE ENERO DE 2015	GC-059.- PROGRAMA DE APOYO ASISTENCIAL CON ENTREGA DE GAS L.P. PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS	4411.- APOYOS SOCIALES	4000	GRUPO RAMA GAS S.A. DE C.V.	\$5,816,924.40	INGRESOS DE GESTIÓN	26 de enero de 2015	30 de julio de 2015
CCV/011/2015	03/01/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN GENERAL Y ARRENDAMIENTO DE COPIADORA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (COPIAS)	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHULS-01-PAR-IG-02-A-20152 DE ENERO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	3361.- SERVICIO DE FOTOCOPIADO, 3232.- ALQUILER DE EQUIPO INFORMÁTICO Y FOTOCOPIADORAS	3000	COPIADORAS DIGITALES DEL SURESTE S.A DE C.V.	\$350,000.00	PARTICIPACIONES INGRESOS DE GESTIÓN	5 de enero de 2015	30 de junio de 2015
CPS/012/2015	03/01/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN GENERAL Y ARRENDAMIENTO DE COPIADORA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (ARRENDAMIENTO)	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHULS-01-PAR-IG-02-A-20152 DE ENERO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	3361.- SERVICIO DE FOTOCOPIADO, 3232.- ALQUILER DE EQUIPO INFORMÁTICO Y FOTOCOPIADORAS	3000	COPIADORAS DIGITALES DEL SURESTE S.A DE C.V.	\$350,000.00	PARTICIPACIONES INGRESOS DE GESTIÓN	5 de enero de 2015	30 de junio de 2015
CCV/027/2015	13/01/2015	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO DE DIVERSOS FORMATOS, SELLOS Y FORMAS CONTINUAS, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHULS-01-PAR-04-A-2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.	3363.- SERVICIO DE IMPRESIONES Y FORMAS CONTINUAS	3000	LUIS ALBERTO HERNANDEZ OLAN	\$600,000.00	PARTICIPACIONES	14 de enero de 2015	30 de junio de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONSECUTIVO DE **CONTRATOS**



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CCV/024/2015	13/01/2015	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE COMPUTO Y GENERICOS DE TINTAS Y TONER PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYORHU-LS-02-PAR-04-A-201512 DE ENERO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2121.- MATERIALES DE IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN ENCUADERNACIÓN	2000	MATIAS OVANDO ALMEIDA	\$2,000,000.00	PARTICIPACIONES	14 de enero de 2015	30 de junio de 2015
CCV/025/2015	13/01/2015	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MAYORHU-LS-02-PAR-05-A-201512 DE ENERO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2112.- MATERIALES DE OFICINA	2000	JOSE ALBERTO DE LA CRUZ RODRIGUEZ	\$2,000,000.00	PARTICIPACIONES	14 de enero de 2015	30 de junio de 2015
CCV/026-C/2015	12/01/2015	ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA APOYO A PERSONAL SINDICALIZADO, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA	GC-016.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2711.- UNIFORMES, 2911.- HERRAMIENTAS MENORES PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	2000	DULCE MARÍA SALAZAR MÉNDEZ	\$4,098,071.20	PARTICIPACIONES	12 de enero de 2015	28 de febrero de 2015
CCV/028/2015	13/01/2015	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO Y EDIFICIOS PÚBLICOS, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-03-A-2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2461.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA BIENES INMUEBLES.	2000	MASCAT, S.A. DE C.V.	\$550,000.00	PARTICIPACIONES	14 de enero de 2015	31 de marzo de 2015
CCV/032/2015	13/01/2015	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIALES DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS, CON QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-05-A-201512 DE ENERO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2161.- MATERIAL DE LIMPIEZA	2000	AYAX DE LA CRUZ SASTRE	\$850,000.00	PARTICIPACIONES	14 de enero de 2015	30 de junio de 2015
CPS/033-B/2015	06/02/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ACTUACIÓN MUSICAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL 2015, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE FEBRERO DE 2015 ADJUDICACIÓN DIRECTA 06 DE FEBRERO DE 2015	GC-037.- CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL.	3821.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	3000	VICTORIA CÓRDOVA MORILLO	\$1,086,843.44	PARTICIPACIONES	9 de febrero de 2015	23 de febrero de 2015
CPS/034/2015	13/01/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS DE VIDA PARA BURÓCRATAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE ENERO DE 2015 ADJUDICACIÓN DIRECTA 12 DE ENERO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-047.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	1441.- SEGURO DE VIDA BURÓCRATAS	1000	ZURICH VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	\$1,976,186.85	PARTICIPACIONES FONDO IV	15 de enero de 2015	15 de enero de 2016
CPS/034-D/2015	05/01/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS A BASE SE PRECIOS UNITARIOS EN APOYO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA 05 DE ENERO DE 2015	GC-039.- DONATIVOS	4411.- APOYOS SOCIALES	4000	MINERVA MURILLO LÁZARO	\$120,000.00	INGRESOS DE GESTIÓN	5 de enero de 2015	31 de marzo de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONSECUTIVO DE CONTRATOS



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CPS/035/2015	12/01/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE ENERO DE 2015 ADJUDICACIÓN DIRECTA 12 DE ENERO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-047.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA	3451.- SEGUROS	3000	QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A.B. DE C.V.	\$1,965,517.97	PARTICIPACIONES FONDO IV	15 de enero de 2015	15 de enero de 2016
CPS/039/2015	16/01/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES MOTRICES A GASOLINA, A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA 02 DE FEBRERO DE 2015 ADJUDICACIÓN DIRECTA 15 DE ENERO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	3551.- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	3000	TOMAS DE LA CRUZ GARDUZA	\$700,000.00	PARTICIPACIONES	16 de enero de 2015	30 de junio de 2015
CCV/047/2015	20/02/2015	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (UNIFORMES SINDICALIZADOS)	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL 56085001-002-15 19 DE FEBRERO DE 2015	GC-016.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2711.- UNIFORMES, 2911.- HERRAMIENTAS MENORES PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	2000	MAGNOLIA DEL ROCÍO CORNELIO MÁRQUEZ	\$4,098,071.20	PARTICIPACIONES	20 de febrero de 2015	20 de marzo de 2015
CCV/048/2015	20/02/2015	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, (UNIFORMES TRANSITO MUNICIPAL).	LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL 56085001-002-15 19 DE FEBRERO DE 2015	GC-016.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2711.- UNIFORMES, 2911.- HERRAMIENTAS MENORES PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	2000	MAGNOLIA DEL ROCÍO CORNELIO MÁRQUEZ	\$1,299,477.24	PARTICIPACIONES	20 de febrero de 2015	20 de marzo de 2015
CPS/050/2015	02/01/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE RENTA DE SERVIDOR DEDICADO PARA ALOJAR SITIO WEB DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA 02 DE ENERO DE 2015	GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	3331.- SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3000	ERICK MONTERO MEDINA	\$303,146.86	PARTICIPACIONES	12 de enero de 2015	31 de octubre de 2015
CCV/050-B/2015	20/01/2015	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS VARIOS PARA LOS FESTEJOS DEL CARNAVAL Y FERIA ESTATAL, A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, HJLS-01-PAR-06-A-201519 DE ENERO DE 2015	GC-019.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA FERIA ESTATAL, GC-020.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA FERIA MUNICIPAL.	3841.- FERIAS Y EXPOSICIONES.	3000	MASCAT, S.A. DE C.V.	\$850,000.00	PARTICIPACIONES	21 de enero de 2015	15 de mayo de 2015
CPS/059/2015	18/03/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE INFORME PREVENTIVO PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CELDA EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA 18 DE MARZO DE 2015	GC-050.- ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE INFORME PREVENTIVO	3351.- ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	3000	ROSARIO MÉNDEZ GARCÍA	\$98,600.00	INGRESOS DE GESTIÓN	18 de marzo de 2015	31 de marzo de 2015
CPS/059/2015	10/03/2015	CONTRATACIÓN DE APOYO TÉCNICO RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESPACHO JURÍDICO PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LOS JUICIOS LABORALES, ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS Y PENALES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2015 ADJUDICACIÓN DIRECTA 13 DE MARZO DE 2015	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	3313.- ASESORÍAS LEGALES Y FEDATARIAS	3000	CESAR RAMÍREZ HERNÁNDEZ	\$1,095,028.32	PARTICIPACIONES	17 de marzo de 2015	30 de noviembre de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONSECUTIVO DE CONTRATOS



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CPS/059-A/2015	18/03/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE INFORME PREVENTIVO PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA CELDA EN EL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA 18 DE MARZO DE 2015	GC-050.- ELABORACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE INFORME PREVENTIVO	3351.- ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	3000	ROSARIO MÉNDEZ GARCÍA	\$98,600.00	INGRESOS DE GESTIÓN	18 de marzo de 2015	31 de marzo de 2015
CPS/061/2015	05/03/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR CATERPILLAR D6) PARA SER UTILIZADO EN EL BASURERO MUNICIPAL, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA 05 DE MARZO DE 2015	GC-087.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (2DA. ETAPA).	3261.- ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3000	GREGORIO CÓRDOVA LÓPEZ	\$34,800.00	INGRESOS DE GESTIÓN	6 de marzo de 2015	15 de marzo de 2015
CPS/062-A/2015	20/03/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SONORIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EVENTO ARTÍSTICO CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DE LA FERIA TABASCO 2015 ¡LO MEJOR DEL EDÉN!, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA 16 DE MARZO DE 2015 ADJUDICACIÓN DIRECTA 19 DE MARZO DE 2015	GC-019.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA FERIA ESTATAL	3821.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.	3000	RAÚL FERNANDO MÁRQUEZ JAVIER	\$313,200.00	PARTICIPACIONES	20 de marzo de 2015	11 de mayo de 2015
CPS/064/2015	15/03/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR CATERPILLAR D6) PARA SER UTILIZADO EN EL BASURERO MUNICIPAL, DEPENDIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (2DA. ETAPA)	COMPRA DIRECTA 15 DE MARZO DE 2015	GC-087.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (2DA. ETAPA).	3261.- ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3000	GREGORIO CÓRDOVA LÓPEZ	\$104,400.00	INGRESOS DE GESTIÓN	16 de marzo de 2015	14 de abril de 2015
CCV/073/2015	06/05/2015	ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO Y EDIFICIOS PÚBLICOS, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-10-A-20155 DE MAYO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-024.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	2461.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA BIENES INMUEBLES.	2000	ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.	\$500,000.00	PARTICIPACIONES	7 de mayo de 2015	30 de junio de 2015
CCV/087/2015	08/04/2015	ADQUISICIÓN DE PIÑATAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-IG-09-A-20157 DE ABRIL DE 2015	GC-032.- CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO	3821.- GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3000	JOSE ALBERTO DE LA CRUZ RODRIGUEZ	\$169,733.52	INGRESOS DE GESTIÓN	9 de abril de 2015	15 de mayo de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONSECUTIVO DE **CONTRATOS**



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CCV/089-B/2015	08/04/2015	ADQUISICIÓN DE HIELO Y AGUA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EVENTOS CULTURALES Y PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, CON QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-FIV-IG-07-A-20157 DE ABRIL DE 2015	GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-006.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-022.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, GC-047.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-045.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-024.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	2211.- ALIMENTACIÓN Y VÍVERES	2000	OSCAR FERRER CRUZ	\$650,000.00	PARTICIPACIONES FONDO IV INGRESOS DE GESTIÓN	9 de abril de 2015	30 de diciembre de 2015
CCV/090/2015	30/04/2015	ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA APOYO A PERSONAL SINDICALIZADO, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-IG-10-B-201529 DE ABRIL DE 2015	GC-057.- APOYO A INSTITUCIONES Y ORGANISMOS	4451.- AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	4000	RODELMAR ZAMUDIO RODRIGUEZ	\$400,000.00	PARTICIPACIONES INGRESOS DE GESTIÓN	4 de mayo de 2015	31 de diciembre de 2015
CCV/091/2015	06/05/2015	ADQUISICIÓN DE LLANTAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS UNIDADES MOTRICES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-FIV-IG-11-A-20155 DE MAYO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.	2961.- REFACCIONES MENORES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE	2000	CARMEN HEBERTO GARDUZA CRUZ	\$850,000.00	PARTICIPACIONES FONDO IV INGRESOS DE GESTIÓN	7 de mayo de 2015	30 de junio de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN CONSECUTIVO DE **CONTRATOS**



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CCV/091-A/2015	06/05/2015	ADQUISICIÓN DE LLANTAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS UNIDADES MOTRICES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-FIV-IG-11-A-20155 DE MAYO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, GC-014.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2961.- REFACCIONES MENORES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE	2000	CARMEN HEBERTO GARDUZA CRUZ	\$850,000.00	PARTICIPACIONES FONDO IV INGRESOS DE GESTIÓN	7 de mayo de 2015	30 de junio de 2015
CCV/091-B/2015	06/05/2015	ADQUISICIÓN DE LLANTAS A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS UNIDADES MOTRICES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-FIV-IG-11-A-20155 DE MAYO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	2961.- REFACCIONES MENORES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE	2000	MASCAT SA DE CV.	\$850,000.00	PARTICIPACIONES FONDO IV INGRESOS DE GESTIÓN	7 de mayo de 2015	30 de junio de 2015
CCV/092/2015	18/05/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE LLANTAS Y SIMILARES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-FIV-IG-15-A-201515 DE MAYO DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	3551.- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3000	HECTOR RAMOS MONTEJO	\$550,000.00	PARTICIPACIONES FONDO IV INGRESOS DE GESTIÓN	19 de mayo de 2015	30 de septiembre de 2015
CCV/093/2015	08/04/2015	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES AUTOMOTRICES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES, A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-FIV-IG-08-A-20157 DE ABRIL DE 2015	GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	2691.-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPOS DE TRANSPORTE	2000	MAGNOLIA DEL ROCÍO CORNELIO MÁRQUEZ	\$850,000.00	PARTICIPACIONES FONDO IV INGRESOS DE GESTIÓN	9 de abril de 2015	30 de junio de 2015
CCV/094/2015	07/05/2015	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA APOYOS Y LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-PAR-FIV-IG-12-A-20156 DE MAYO DE 2015	AD-006.- ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, GC-039.- DONATIVOS, GC-093.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (3RA. ETAPA)	2461.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO PARA BIENES INMUEBLES.	2000	CARLOS ALBERTO VELAZQUEZ BENITEZ	\$650,000.00	PARTICIPACIONES FONDO IV INGRESOS DE GESTIÓN	8 de mayo de 2015	30 de septiembre de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONSECUTIVO DE **CONTRATOS**



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CCV/096/2015	07/05/2015	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS PARA EL MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, DEPENDIENTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHJLS-01-PAR-FIV-IG-13-A-20156 DE MAYO DE 2015	GC-001.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, GC-003.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, GC-006.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, GC-008.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, GC-009.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, GC-010.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO, GC-023.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, GC-013.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, GC-022.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GC-016.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GC-017.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, GC-047.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSITO, GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, GC-045.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA, GC-046.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES, GC-049.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE, GC-024.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN DEL DIF MUNICIPAL	2471.- ARTÍCULOS METÁLICOS PARA BIENES INMUEBLES, 2491.- PINTURAS PARA BIENES INMUEBLES, 2612.- LUBRICANTES Y ADITIVOS, 2961.- REFACCIONES MENORES, 2561.- FIBRAS, SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS 2161.- MATERIAL DE LIMPIEZA.	2000	NORMA COLL ZAMUDIO	\$650,000.00	PARTICIPACIONES FONDO IV INGRESOS DE GESTIÓN	8 de mayo de 2015	30 de septiembre de 2015
CPS/098/2015	08/07/2015	CONTRATACIÓN DE APOYO TÉCNICO RELACIONADO CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESPACHO JURÍDICO PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTOS DE LOS JUICIOS LABORALES, ADMINISTRATIVOS CONTENCIOSOS Y PENALES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE JULIO DE 2015 ADJUDICACIÓN DIRECTA 07 DE JULIO DE 2015	GC-044.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	3313.- ASESORÍAS LEGALES Y FEDATARIAS	3000	ELÍAS MARTÍNEZ CORNELIO	\$306,415.10	PARTICIPACIONES	8 de julio de 2015	31 de diciembre de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONSECUTIVO DE CONTRATOS



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CPS/107/2014	04/05/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-827008999-N1-2015	GC-071.- PREV. SOCIAL VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PART. CIUDADANA VIOLENCIA-ESCOLAR, GC-072.- PREV. SOCIAL VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PART. CIUDADANA VIOLENCIA-ESCOLAR (ENCUESTAS DE MEDICIÓN DEL IMPACTO) GC073.- PREV. SOCIAL VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PART. CIUDADANA-VIOLENCIA ESCOLAR (EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE PREVENCIÓN LOCAL), GC-074.- PREV. SOCIAL VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PART. CIUDADANA-VIOLENCIA ESCOLAR (CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA INTERVENCIÓN EN ESCUELAS SECUNDARIAS PÚBLICAS).	3351.- ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	3000	GARZA LASEE DESIGN S.A. DE C.V.	\$2,099,027.00	SUBSEMUN	6 de mayo de 2015	30 de noviembre de 2015
CPS/115/2015	29/07/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA INTERVENCIÓN EN ESCUELAS SECUNDARIAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, A EJECUTARSE MEDIANTE EL PROYECTO No. GC-074.	ADJUDICACIÓN DIRECTA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2015, CONVOCADA A TRAVÉS DE COMPRANET Y PUBLICADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2015 AA-827008999-N5-2015	GC-074.- PREV. SOCIAL VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PART. CIUDADANA-VIOLENCIA ESCOLAR (CONTRATACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL PARA INTERVENCIÓN EN ESCUELAS SECUNDARIAS PÚBLICAS)	3351.- ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	3000	CONSTRUYAMOS UN MÉXICO PARA TODOS A.C.	\$894,999.00	SUBSEMUN	28 de julio de 2015	15 de diciembre de 2015
CCV/119/2015	09/07/2015	ADQUISICIÓN DE LONCHES CON REFRESCOS PARA EVENTOS Y FESTEJOS A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR 08 DE JULIO DE 2015 HU-LS-01-IG-11-B-2015	GC-093.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (3RA. ETAPA).	2211.- ALIMENTACIÓN Y VÍVERES	2000	MATILDE MONTIEL MONTIEL	\$400,000.00	INGRESOS DE GESTIÓN	9 de septiembre de 2015	30 de septiembre de 2015
CCV/120/2015	04/09/2015	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS TIPO OV-15 DE ADITIVO METÁLICO PARA LA LOCALIDAD DE VILLA LA VENTA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-827008999-N6-2015 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015	K1490080111.- SUMINISTRO DE LUMINARIAS TIPO OV-15 DE ADITIVOS METÁLICOS PARA LA LOCALIDAD DE LA VENTA, MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	6241.- URBANIZACIÓN	6000	ELÉCTRICA Y PLOMERÍA SILVA S.A. DE C.V.	\$1,997,993.37	FAIP	4 de septiembre de 2015	18 de septiembre de 2015
CPS/130/2015	01/10/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LONAS EN ALTA CALIDAD PARA EVENTOS A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA 01 DE OCTUBRE DE 2015	GC-093.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (3RA. ETAPA)	3363.- SERVICIO DE IMPRESIONES Y FORMAS CONTINUAS.	3000	LUIS ARTURO YZQUIERDO BROCA	\$76,993.84	INGRESOS DE GESTIÓN	1 de octubre de 2015	30 de octubre de 2015
CCV/132/2015	14/07/2015	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA (PAPELERÍA), A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES, DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR HU-LS-01-IG-12-A-201513 DE JULIO DE 2015	GC-093.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (ERA. ETAPA)	2112.- MATERIALES DE OFICINA	2000	JOSE ALBERTO DE LA CRUZ RODRIGUEZ	\$800,000.00	INGRESOS DE GESTIÓN	15 de julio de 2015	31 de diciembre de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TAB.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONSECUTIVO DE **CONTRATOS**



EJERCICIO 2015

No. DE CONTRATO	DE FECHA	CONCEPTO	DERIVADO DEL TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROYECTO (S):	PARTIDA (S):	CAPITULO	PROVEEDOR	MONTO CONTRATADO	ORIGEN	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA TERMINO
CPS/132/2015	01/10/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y SUMINISTROS A CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA (FREIGHTLINER E INTERNATIONAL) A CARGO DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA 01 DE OCTUBRE DE 2015	GC-124.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (3RA. ETAPA)	3551.- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3000	AGENCIAS MERCANTILES S.A. DE C.V.	\$60,000.00	INGRESOS DE GESTIÓN	1 de octubre de 2015	30 de noviembre de 2015
CCV/133/2015	14/07/2015	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MATERIALES DE LIMPIEZA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS, CON QUE CUENTA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-IG-14-A-201513 DE JULIO DE 2015	GC-093.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (3RA. ETAPA)	2161.- MATERIAL DE LIMPIEZA	2000	AYAX DE LA CRUZ SASTRE	\$450,000.00	INGRESOS DE GESTIÓN	15 de julio de 2015	31 de diciembre de 2015
CPS/133/2015	14/07/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN GENERAL Y ARRENDAMIENTO DE COPIADORA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (ARRENDAMIENTO)	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-IG-13-A-201513 DE JULIO DE 2015	GC-093.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (3RA. ETAPA)	3361.- SERVICIO DE FOTOCOPIADO, 3232.- ALQUILER DE EQUIPO INFORMÁTICO Y FOTOCOPIADORAS	3000	COPIADORAS DIGITALES DEL SURESTE S.A DE C.V.	\$200,000.00	INGRESOS DE GESTIÓN	15 de julio de 2015	31 de diciembre de 2015
CCV/134/2015	14/07/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS EN GENERAL Y ARRENDAMIENTO DE COPIADORA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, PARA LAS DIVERSAS DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO. (COPIAS)	LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENORHU-LS-01-IG-13-A-201513 DE JULIO DE 2015	GC-093.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN (3RA. ETAPA)	3361.- SERVICIO DE FOTOCOPIADO, 3232.- ALQUILER DE EQUIPO INFORMÁTICO Y FOTOCOPIADORAS	3000	COPIADORAS DIGITALES DEL SURESTE S.A DE C.V.	\$500,000.00	INGRESOS DE GESTIÓN	15 de julio de 2015	31 de diciembre de 2015
CPS/134/2015	01/10/2015	ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A EQUIPO DE AIRES ACONDICIONADOS INTEGRALES DEL CASINO DEL PUEBLO A CARGO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	COMPRA DIRECTA 01 DE OCTUBRE DE 2015	GC-052.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (2DA. ETAPA)	3521.- MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	3000	HERNÁN MEJÍA VÁZQUEZ	\$26,494.40	INGRESOS DE GESTIÓN	1 de octubre de 2015	30 de octubre de 2015



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES
TRIENIO 2018-2021



"AÑO DE LEONA VICARIO. BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

NUM. DE OFICIO: AH/DOOTSM/00569/2020

RAMO: Administrativo

ASUNTO: El que se Indica

Huimanguillo, Tabasco a 17 de Marzo del 2020.



TRANSPARENCIA

18 MAR 2020

RECIBE 12:07pm
NOMBRE [Signature]
FIRMA [Signature]

LIC. ALEXANDRA AVALOS DAGDUG
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

POR ESTE MEDIO APROVECHO A SALUDARLE Y ATRAVES DEL MISMO, ENVIO EL INFORME REQUERIDO SEGÚN OFICIO CTAIP/162/2020 DE FECHA 12 DE MARZO EN CURSO, FOLIO INFOMEX 00389220, EXPEDIENTE 3995 EN DONDE SOLICITA:

LOS INFORMES DE COMPROBACIÓN DE GASTOS Y PROGRAMACIÓN, CONTRATOS, CONVENIOS Y TODA CLASE DE ACTOS MUNICIPALES 2015.

ANEXO OFICIO DOP/DLCO/013/2020, SIGNADO POR EL ING. LUCIO BALAN CORDOVA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA, MISMO QUE RINDE DICHA INFORMACIÓN QUE A LA LETRA DICE: QUE DESPUES DE HABER REALIZADO UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA RELACIONADO CON LO REQUERIDO EN CADA UNO DE LOS ARCHIVOS TANTO FISICO COMO DIGITALES, NO EXISTE NINGUN DATO RELACIONADO CON LO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO PARTICULAR A QUE REFERIRME ME DESPIDO DE USTED, QUEDANDO A SUS MAS APRECIABLES ORDENES.

A T E N T A M E N T E



Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos.
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
Y Servicios Municipales.

ENLACE DE TRANSPARENCIA

LIC. VERONICA MORAN LAZARO.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Huimanguillo, Tab.
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



"2020, año de Leona Vicario, Benemérita madre de la patria"

NÚM. DE OFICIO: DOP/DLCO/013/2020
RAMO: Administrativo
ASUNTO: El que se indica

Huimanguillo, Tab., a 17 de marzo de 2020

Mtro. Arq. Manuel Antonio Reyes Campos
Director de Obras, Ordenamiento Territorial
y Servicios Municipales

Presente:

En atención al oficio No. AH/DOOTSM/005/2020, con fecha del 13 de marzo del 2020, informo a usted que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva relacionada con lo requerido en cada uno de los archivos tanto físicos y digitales que se encuentren en el departamento a mi cargo, no existe ningún dato relacionado con:

Los informes comprobación de gastos y programación, contratos, convenios y toda clase de actos Municipales 2015.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

 DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

17 MAR 2020 10:23
TELCO Horu

RECIBE _____
NOMBRE _____
FIRMA _____

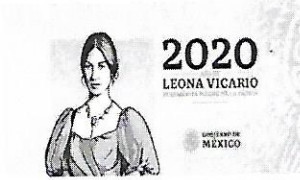
Atentamente

Ing. Lucio Bajan Córdoba
Jefe del Departamento de Licitaciones
Y Costo de Obra



Archivo

I.LBC/leapm



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018-2021
"DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS"



HUIMANGUILLO, TABASCO; A 13 DE MARZO DE 2020

LIC. ALEXANDRA AVALOS DAGDUG
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

NUMERO DE OFICIO: DAJ/0259/2020
RAMO: ADMINISTRATIVO
ASUNTO: LO QUE SE INDICA

Por este medio, de manera atenta y respetuosa, en atención y seguimiento a su similar marcado con el número CTAIP/165/2020, de fecha 12 de marzo de 2020, en el cual solicita los informes de comprobación de gastos y programación, contratos, convenios y toda clase de actos municipales, 2015, que realiza el solicitante **JOSÉ LUIS CORNELIO SOSA**, mediante el folio infomex **00389220**, con fecha de ingreso 11 de los corrientes; por lo que me permito informar a Usted, lo siguiente:

Que después de una búsqueda exhaustiva, en los archivos físicos y electrónicos que existen en esta Dirección a mi cargo, no existe registro alguno de dicha información antes requerida.

Sin otro particular, le reitero mis más apreciables consideraciones.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER MORALES CRUZ.
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS



C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENCIA
C.C.P. CONTRALORIA



TRANSPARENCIA

13 MAR 2020

RECIBE _____
NOMBRE _____
FIRMA 09:20am



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Esperanza que Transforma



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
 TRIENIO 2018 - 2021

NÚMERO DE OFICIO: CTAIP/0212/2020.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 03 DE JULIO DEL 2020.

LIC. JOSÉ ARTURO ARAGÓN OTAÑEZ
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
 DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO.
P R E S E N T E.

Por este medio hago llegar a usted mis más cordiales saludos y a través del mismo le informo que vía Sistema Infomex Tabasco, con fecha once de marzo del presente año, se notificó que el solicitante quien dice llamarse **JOSE LUIS CORNELIO SOSA**, genero la siguiente solicitud de acceso a la información en donde su interés informativo verso en obtener:

FOLIO INFOMEX	DESCRIPCION DE LA SOLICITUD
00389220	LOS INFORMES de comprobación de gastos y programación, contratos, convenios y toda clase de actos municipales, 2015

Por lo anteriormente expuesto, solicito a este órgano colegiado con fundamento en el artículo 48 fracción II y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, convocar a sesión para analizar la naturaleza de la información en razón de que en su contenido se pueden observar datos de carácter confidencial, de igual forma toda vez que esta rebasa el límite de veinte fojas, deberá realizarse su entrega aplicándose "Tabulador de Costos por Servicios de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por la reproducción de documentos", por lo cual se pone a su consideración la entrega de dicha información.

En ese sentido para proteger dicha información, le solicito de la manera más atenta y respetuosa, convocar a sesión al Comité, con la finalidad de analizar el requerimiento informativo, emitir su opinión y en su caso confirmar la clasificación de la misma.

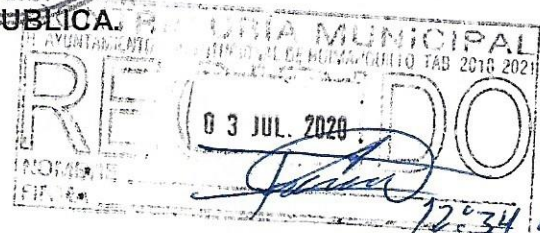
Sin otro particular, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes esperando una respuesta favorable.

ATENTAMENTE

LIC. VERÓNICA MARLEY CRUZ MORAN,
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



C.CP ARCHIVO





ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.

ACTA NUMERO: CT/034/2020
INICIO: 13:00 HORAS
CLAUSURA: 14:00 HORAS.
ASISTENCIA: 4 PERSONAS.

En la ciudad de Huimanguillo, Tabasco; siendo las trece horas del día siete de agosto de dos mil veinte, en las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco; con domicilio ubicado en la prolongación de Avenida Hidalgo sin número, esquina Ignacio Allende, colonia centro con código postal 86400, encontrándose reunidos el Lic. José Arturo Aragón Otáñez, Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Verónica Marley Cruz Morán, Secretaria del Comité de Transparencia, Lic. Javier Morales Cruz, Vocal I del Comité de Transparencia, C.P. Oscar Ramírez Sister, Vocal II del Comité de Transparencia, todos del Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, se inicia la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este sujeto obligado, para el cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quorum legal, en su caso;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis de la solicitud de información del sistema informático de uso remoto denominado INFOMEX TABASCO con folio No. 00389220.
4. En su caso, la elaboración de la versión publica, y derivado de ello elaborar el acuerdo de disponibilidad parcial.
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura de la reunión.

PUNTO 1

Para dar inicio a la trigésima cuarta Sesión del Comité de Transparencia, el Presidente del Comité, solicita a la secretaria se sirva pasar lista de asistencia; acto seguido, la secretaria procede, encontrándose presente los cuatro integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento constitucional de Huimanguillo; dándose inicio a la Sesión para dar comienzo a los trabajos del orden del día.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



Esperanza que transforma

PUNTO 2

Se da lectura al orden del día previamente circulado a los integrantes del Comité, y se aprueba en todos y cada uno de sus puntos del orden del día, correspondiente a esta sesión ordinaria del comité de transparencia.

PUNTO 3

El Presidente del Comité solicita a la secretaria, exponga los asuntos que se encuentren por resolver en la Coordinación de Transparencia, a lo cual la secretaria, somete a consideración y análisis de los Integrantes del Comité de Transparencia, el siguiente asunto:

ANTECEDENTES

Con fecha once de marzo del dos mil veinte, por conducto del sistema informático de uso remoto denominado INFOMEX TABASCO, se notificó la solicitud de acceso a la información con folio No.00389220, donde el interés informativo del particular verso en obtener:

“LOS INFORMES de comprobación de gastos y programación, contratos, convenios y toda clase de actos municipales, 2015” (Sic)

Con fundamento en los artículos 49 y 50 fracciones III y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación a las garantías de seguridad Jurídica y legalidad consagradas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, remitió los siguientes oficios para que se pronunciaran respecto del requerimiento informativo:

DIRECCION	OFICIO
FINANZAS MUNICIPALES	CTAIP/164/2020
OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	CTAIP/162/2020
ASUNTOS JURIDICOS	CTAIP/165/2020
ADMINISTRACION	CTAIP/163/2020

Se recibió respuesta por parte de mencionadas direcciones informando en su parte medular lo siguiente:

DIRECCION	OFICIO	RESPUESTA
FINANZAS MUNICIPALES	MHU/DF/0415/2020	“...En virtud de lo anterior, se hace de su conocimiento que la información referente a los informes de comprobación de gastos y programación, se



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



Esperanza que Transforma

		<p>encuentra integrada por 2243 fojas útiles, por lo que en este momento se entregan de manera física y gratuita las primeras 20 fojas, de conformidad con lo señalado en la Ley, y la reproducción de las 2223 fojas restantes tendrá un costo de \$0.84 c/u , haciendo un total de \$1,867.32 (Mil ochocientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.), lo anterior con base en el Tabulador de Ingresos Municipales 2019-2020, Huimanguillo, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 26 de febrero 2020. Asimismo se solicita se realice la versión Publica de la información solicitada ya que se observa la probable existencia de datos clasificados como Confidencial, tal como el nombre..." (Sic)</p>
<p>OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.</p>	<p>AH/DOOTSM/00569/2020, DOP/DLC/013/2020</p>	<p>"...ANEXO OFICIO DOP/DLCO/013/2020, SIGNADO POR EL INGENIERO LUCIO BALAN CORDOVA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COSTO DE OBRA, MISMO QUE RINDE DICHA INFORMACION QUE A LETRA DICE:QUE DESPUES DE HABER REALIZADO UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA RELACIONADO CON LO REQUERIDO EN CADA UNO DE LOS ARCHIVOS TANTO FISICO COMO DIGITALES, NO EXISTE NINGUN DATO RELACIONADO CON LO ANTES MENCIONADO..." (Sic)</p>
<p>ASUNTOS JURIDICOS</p>	<p>DAJ70259/2020</p>	<p>"...Que después de una búsqueda exhaustiva, en los archivos físicos y electrónicos que existen en esta Dirección a mi cargo, <u>no existe registro alguno de dicha información antes requerida...</u>" (Sic)</p>



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



Esperanza que Transforma

ADMINISTRACION	DA/246/2020,DA- y DC/061/2020	"...me permito informarle que después de realizar una búsqueda en los archivos de esta Dirección, envié a usted en medio magnético y físico el listado de contratos realizados durante el ejercicio 2015, cabe mencionar que la información anexa es de manera parcial, ya que no se cuenta con la totalidad de los datos requeridos, anexo al presente oficio No. DC/061/2020 enviado por el Departamento de Concursos en donde nos dan respuesta de lo antes mencionado..." (Sic)
----------------	----------------------------------	---

En consecuencia, a lo anteriormente expuesto la Coordinación de Transparencia con fecha tres de julio del presente año mediante oficio No. **CTAIP/0212/2020**, solicito a este órgano colegiado convocar a sesión con la finalidad de analizar el requerimiento informativo, emitir su opinión y en su caso confirmar la clasificación de la misma de conformidad con lo establecido en el artículo 119, 124 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Vigente en el Estado.

CONSIDERANDO

Conforme a lo anterior, el Comité de Transparencia, razonó la solicitud, en donde el particular solicitó información relativa a **"Los informes de comprobación de gastos y programación"** del periodo correspondiente al año 2015, al respecto es importante precisar que efectivamente es un documento que permite revisar, aprobar, procesar y auditar fácilmente el informe de gastos que ejerce este ente público de una manera eficaz y transparente durante proceso de asignación de los recursos presupuestarios, garantizando que la orientación de los recursos mantenga congruencia con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal vigente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Sin embargo, en su contenido existen datos referentes al nombre de particulares, de los cuales no se cuenta con consentimiento previo y escrito para su divulgación, lo anterior en virtud **que la información de carácter personal, perteneciente a persona distinta del solicitante, no podrá ser proporcionada aun y cuando se encuentre en poder de algún Sujeto Obligado, aunado** que la información por su propia naturaleza determina su veda al escrutinio social, pues se conforma de **datos personales cuya secrecía está garantizada por el derecho a la privacidad y no está sujeta a temporalidad alguna.**



Esperanza que transforma

Bajo ese contexto, nos permitimos transcribir el siguiente criterio ITAIP/DPDP/CI/03/2019 emitido por Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

NEGATIVA FICTA. OPERA CUANDO EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES NO SE PRONUNCIA SOBRE LA PUBLICACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES. La información de los particulares contenida en los procedimientos de las materias de Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales, no podrá ser objeto de publicación íntegra sino en versión pública, salvo los casos en los que el Titular de dicha información se pronunció de forma positiva sobre este hecho. En los casos en los que el Titular de la información no emita pronunciamiento alguno sobre la publicación de su información, deberá entenderse que no la consiente, por lo que no podrá publicarse en formatos íntegros, sino en versión pública. Con las excepciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

En base a lo anterior y al requerimiento informativo solicitado, cabe mencionar que un contrato es un acto jurídico de voluntades de dos o más personas para producir o transferir obligaciones y derechos que tiene por objeto un servicio o actividad, en ese sentido, la Dirección de Administración, emitió su respuesta mediante la cual informo que realiza la entrega de la información de manera parcial que posee dentro de sus archivos físicos y digitales, en virtud de que no se cuenta con la totalidad de la información, toda vez que es información correspondiente a otra administración de la cual no posee la totalidad de los archivos, sin embargo realiza la entrega de la información que conserva con la finalidad de salvaguardar y asegurar el derecho de acceso a la información pública del particular en posesión de los Sujetos Obligados.

De igual forma, tal como señalan las áreas administrativas de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en sus archivos físicos y digitales no existe dato alguno relativo a contratos, convenios y toda clase de actos municipales referente al periodo 2015, en virtud de que la información tal como menciono en el párrafo anterior, corresponde a otra administración, asimismo toda vez que la información requerida solo debe permanecer en el Portal de Transparencia de manera permanente por al menos dos años, y luego es posible retirarla, atendiendo a la capacidad técnica y presupuestal para el almacenamiento de datos del servidor de este Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco, se le hace de conocimiento al particular que efectivamente la información en comento no existe dentro de los archivos físicos y digitales que posee este Ente Público, lo antedicho en relación a lo ordenado en Lineamientos



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



Esperanza que Transforma

Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los Sujetos obligados en los Portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo tanto, lo actuado por este Sujeto Obligado, cuenta con pleno valor probatorio, al ser un documento público emitido, por un servidor público en ejercicio de sus atribuciones, esto con fundamento a lo previsto en el artículo 269, fracción III, concatenando con el numeral 319 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, que textualmente establecen lo siguiente:

**ARTÍCULO 269.-
públicos**

Documentos

Son documentos públicos los otorgados ante profesionistas dotados de fe pública o por funcionarios públicos en ejercicio de sus atribuciones legales. Tendrán ese carácter tanto los originales como los testimonios y copias certificadas que autoricen o expidan dichos profesionistas y funcionarios con facultades para ello.
(...)

III. Los documentos auténticos expedidos por funcionarios que desempeñen cargos públicos, en lo que se refiere al ejercicio de sus atribuciones legales;

**ARTÍCULO 319.-
públicos**

Documentos

Queda exceptuada de la disposición anterior la apreciación de los documentos públicos, los que tendrán valor probatorio pleno, y por tanto no se perjudicarán en cuanto a su validez por las excepciones que se aleguen para destruir la acción que en ellos se funde, salvo que en los términos del artículo 274 se impugne y acredite su falta de autenticidad.

Asimismo, referente al pronunciamiento emitido mediante oficio No. MHU/DF/0415/2020 por la Dirección de Finanzas Municipal, donde específicamente se instruyó lo siguiente:

“...En virtud de lo anterior, se hace de su conocimiento que la información referente a los informes de comprobación de gastos y programación, se encuentra integrada por 2243 fojas útiles, por lo que en este momento se entregan de manera física y gratuita las primeras 20 fojas, de conformidad con lo señalado en la Ley, y la reproducción de las 2223 fojas restantes tendrá un costo de \$0.84 c/u, haciendo un total de \$1,867.32 (Mil ochocientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.), lo anterior con base en el Tabulador de Ingresos Municipales 2019-2020, Huimanguillo, Tabasco, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 26 de febrero 2020.

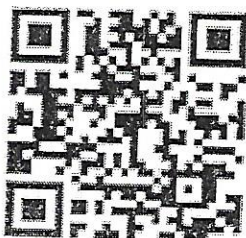
Asimismo, se solicita se realice la versión Publica de la información solicitada ya que se observa la probable existencia de datos clasificados como Confidencial, tal como el nombre...” (Sic)

Bajo ese contexto, se le hace de conocimiento al particular que la información que requiere, tal y como se desprende de mencionado pronunciamiento esta consta de **2243 fojas útiles**, para lo cual es aplicable los costos de reproducción, sin embargo, cabe mencionar que por el momento resulta factible y totalmente gratuito la entrega de las primeras **20 fojas**, de conformidad con lo señalado en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Vigente en el Estado, y en lo concerniente a la reproducción de las 2223 fojas restantes tendrá un costo de \$0.84 c/u, haciendo un total de **\$1,867.32 (Mil ochocientos sesenta y siete pesos 32/100 M.N.)**, lo anterior con base en el Tabulador de Costos por Servicios de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por la Reproducción de Documentos, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 26 de febrero 2020, para lo cual el particular tendrá que realizar el pago del monto mencionado en las ventanillas de la Dirección de Finanzas Municipal y posterior a ello entregar comprobante de pago en la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para que esta proceda con el siguiente trámite correspondiente.

TABULADOR DE COSTOS POR SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LA REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS.

DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	UMA 2019 Porcentaje	COSTO (PESOS)
I. Por la expedición de copia simple	0.01	0.84
II. Por la expedición de copia certificada		
a) Por la primera hoja	0.3	25.34
b) Por cada hoja subsecuente	0.01	0.84
III. Por digitalización de documentos	0.01	0.84
IV. Por cada disco compacto	0.2	16.89
V. por cada disco compacto en formato		
a) DVD	0.3	25.34
b) DVD regrabable	0.6	50.69
VI. por cada hoja impresa		
a) Tamaño carta	0.02	1.68 CADA HOJA
b) Tamaño oficio	0.03	2.53 CADA HOJA

CODIGO QR DE ACCESO
AL TABULADOR:



LIGA DE ACCESO DIRECTO AL TABULADOR:

https://www.huimanguillo.gob.mx/intranet/TABULADOR_DE_COSTOS_POR_SERVICIOS_DE_TRANSPARENCIA.pdf



Al respecto es importante señalar lo siguiente:

Nuestra Carta Magna establece en su artículo 6 inciso A, fracción II, la directriz para las restricciones al ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, precisando los bienes constitucionalmente válidos para establecer estas restricciones y remite a las leyes secundarias para el desarrollo de las hipótesis específicas de procedencia, al margen de los parámetros ahí señalados.

Artículo 6.-

(...)

A. Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación y las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:

I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad. Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, la ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia de la información.

II. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

A partir de lo anterior, resulta que **no toda la información generada o en posesión de los entes gubernamentales puede ser materia de difusión, ya que el derecho de acceso a la información no es absoluto**, pues como se desprende del texto constitucional citado, admite ciertas restricciones o limitaciones que tienen por finalidad el respeto y **salv guarda de otros derechos o fines jurídicos constitucionalmente protegidos (interés público)**, vida privada y **datos personales**.

En congruencia con el mandato constitucional, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se establece que el Derecho de Acceso a la Información podrá ser restringido bajo las figuras de información reservada e información confidencial.

PUNTO 4

Por todo lo expuesto, el Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Huimanguillo, Tabasco, determino ordenar a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, elaborar el acuerdo "Disponibilidad parcial de la información", debiendo indicar al particular que en este momento se realiza la entrega de las primeras 20 fojas de lo solicitado y que posterior a esto si requiere la

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



Esperanza que transforma

información restante deberá realizar el pago tal y como se precisó en el considerando de la presente, asimismo procedió a **CONFIRMAR** la realización de la versión pública de lo requerido, debido que esta se constituye como una herramienta administrativa para que, en solicitudes donde coexiste información pública e información de acceso restringido, los sujetos obligados forzosamente otorguen el acceso a aquella que por ley debe ser pública, debido que suprime toda aquella información que contengan datos personales o reservados, recordándole así que se testaron datos personales tales como;

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
Documento al cual se le deberán testar los datos siguientes:	NOMBRE DE PARTICULARES

Los datos testados en los documentos señalados con antelación, son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de sus titulares, ya que constituyen datos que hacen una persona identificada identificable.

Lo anterior con fundamento en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de tabasco en su artículo 124 y su reglamento numeral 21, Fracciones I y II, así como el inciso a), del artículo 34, de los lineamientos de la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Tabasco.

Artículo 124. Se considera información confidencial, la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.

ARTÍCULO 21.- Se consideran Datos Personales: I. Los datos propios de una persona física identificada o identificable relativos a: a). Origen étnico o racial; b). Características físicas; c). Características morales; d). Características emocionales; e). Vida afectiva; f). Vida familiar; g). Domicilio; h). Número Telefónico de conexión física, celular o satelital; i). Correo electrónico o Dirección del Protocolo de Internet o IP. j). Patrimonio; k). Ideología; l). Afiliación política; m). Creencia o convicción religiosa; n). Estado de salud física; o). Estado de salud mental; p).



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.



Transparencia que Transforma

Información financiera; q). Preferencia sexual; y r). Otros análogos que afecten su intimidad.

II. Los que se entreguen con tal carácter por los particulares a los Sujetos Obligados de la cual sean titulares o representantes legales, entre otra: a). La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva; b). La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, como es la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; c). Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad, y d). La demás de naturaleza similar.

Es responsabilidad de los particulares, cuando entreguen a los Sujetos Obligados, información confidencial, de conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley, Señalar los documentos o secciones de éstos que la contengan, así como su fundamento legal por el cual consideran que tenga ese carácter.

Dichos datos personales, deben protegerse y excluirse del escrutinio público, en virtud que pertenecen a uno de los trabajadores de esta dependencia en su calidad de personas. Si bien son servidores públicos, existen ciertos datos que pertenecen a su vida íntima o personal.

3.- Que la versión pública, es la herramienta que otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para permitir el acceso a Documentos públicos que contienen datos personales, con la posibilidad de censurar dichos datos y no permitir así que los mismos sean divulgados.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco:

Artículo 3.-

XXXIV. Versión Pública: Documento o Expediente en el que se da acceso a información, eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas.

PUNTO 5

Para el siguiente punto, procede el Comité a conceder el uso de la voz al que guste exponer algún tema, a lo cual ninguno de los integrantes solicitó el uso de la voz.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.




Esperanza que Transforma

PUNTO 6

Por lo anterior se procede a clausurar la sesión, siendo las catorce horas de la fecha de su encabezado, se da por terminada la sesión del Comité, firmando en ella los participantes.



Presidente del Comité.
Lic. José Arturo Aragón Otáñez.
Contralor Municipal.



Secretaria del Comité.
Lic. Verónica Marley Cruz Morán
Coordinadora de Transparencia.



Vocal I.
Lic. Javier Morales Cruz.
Director de Asuntos Jurídicos.



Vocal II.
C.P. Oscar Ramírez Sister
Director de Administración.